ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán, segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 »
Número atrasado 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 centésimos para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Partidos y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 16 de Febrero de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,175

EL SIGLO

GRAN DESCUBRIMIENTO DE LA CIENCIA

El misterio de la concepcion sexual á voluntad deja de ser un misterio, según lo anuncia el telégrafo.

El doctor Schenk, catedrático de la facultad de Medicina de Viena, ha descubierto el medio de hacer á voluntad de un huevecillo humano un niño ó una niña.

El mundo sabio está muy nervioso con tal fenómeno fisiológico, y colgado del hilo de Ariadna que le promete tejer el célebre embriólogo.

Los optimistas por los descubrimientos de la ciencia, los incrédulos del orden sobrenatural en lo que vive de tejas abajo, aplauden la conquista y la clasifican entre las de mayor importancia para la humanidad.

Los pesimistas, esos que no adoran á otros ídolos que al *ego* y al becerro de oro, se rien y gozan porque no pueden penetrar con sus miopes vistas el asunto trascendental de convertir un germen de zorro en otro de zorra, una semilla de Adan en otra de Eva.

¿Qué le importa á la humanidad, dicen, que haya en este mundo terrestre menos hombres que mujeres, de esas que tienen, segun la clásica frase de fray Luis de Leon, la pierna quebrada y en casa, para que el hogar sea lo que debe ser: el crisol en donde se fundan los primeros elementos integrantes de la nacion?

¿Qué le importa al genero humano la falta en el concierto social del pescador, pastor, agricultor, industrial, comerciante, del artista, del sabio, y de todos aquellos que al hogar y á la nacion surten de los elementos esenciales y constitutivos de la vida?

Nada, absolutamente nada; oremos, que el pan de cada dia nos caerá llovido del cielo, como le cayó *in illo tempore* el maná del desierto al pueblo israelita.

Oremos, que aunque los cañones Bange, los Mauser y la dinamita destruyan la poderosa fuerza masculina de las naciones, y queden los mares desiertos, los campos incultos, las industrias aniquiladas, el arte y la ciencia de la vida sepultados en el cieno de la miseria y de la ignorancia, el milagro de los peces y de los panes se repetirá y nos salvará.

Si nos faltan mujeres, robaremos sabinas en donde sobren.

Si los hombres abundan, como les sucede á ciertas tribus del centro del Africa, que no toman sino prisioneras en sus guerras intestinas y en donde el sexo femenino escasea, al decir de Henley, y la mujer reina y gobierna legislando para el matrimonio el uso de seis maridos para los seis dias de la semana, y el domingo libre para divertirse con quien quiera, á robar mujeres ó á fabricarlas por el metodo de Schenk, que la ocasion urge, y lo que fué misterio ya no lo es y las legisladoras color de ébano se penetrarán en la negra alma de la abolicion de la poliandria.

Si una guerra fratricida y mortifera, cual la de Paraguay, le hace pasar el Leteo antes de tiempo á la juventud mas viril y queda el residuo de cien mujeres para un solo hombre, la poligamia necesaria se impone, pero no basta; el método del embriólogo vienés será la salvacion de esa patria digna de mejor suerte.

Si en esta sociedad sudamericana, las niñas casaderas con sus dengues, plumas y cintajos, no se conforman con *dragones* artesanos, prefiriendo á petrimetres de tres al cuarto, el método de Schenk, disminuyendo el sexo bello y aumentando el feo, se impone tambien, para evitar aquello de quedarse para vestir santos.

Si, por último, al porquero de Chicago que, en vez de convertirse en un Sixto V, y á merced del grano de maiz transformado en tocinos, chorizos y jamones, edifica en pocos años sobre estacas y empalizadas, una de las ciudades más florecientes del mundo, le conviene mayor número de puercos que de puercas! Oh rica mina en filones de *argetnaurum*, de esa plata plebeya que intenta destronar de su imperial solio á la raza de oro mejicano!

Y el ovejero de este pais que pretende, como lo pretendió hace ya tres lustros un colega amigo mio, centuplicar su rebaño con *ovejas mujeres*, al decir de un inglés enrevesado, refiriéndose á ovejas de vientre; y el vaquero que eliga á su saber la procreacion de vacas ó de toros para aumentar con rapidez su peculio y cubrir de haciendas estas colinas orientales, siempre verdes con sus gramillas de miel, y siempre esmaltadas con las azules alcachofas del cardo y las flores moradas de la borraja silvestre, las que jamás se ahogan en desastrosas inundaciones, merced á la suave declinacion de las lomas hacia los taludes del valle, en donde aguas límpidas, cristalinas y saturadas de aire vital, saltan de escarpa en escarpa y de roca en roca, depurándose de helmintidas y de micro-organismos; los vaqueros y ovejeros orientales aplaudirán con entusiasmo á quien les prestó tanta honra en sus civilizadoras faenas, y tanto provecho en sus benéficos trabajos, cantando en su estilo meridional, semi español y semi árabe, gratas baladas á la memoria del doctor Schenk.

Si fuera verdad tanta belleza, la humanidad sensata le estaria profundamente agradecida á aquel que dedicó la friolera de veinte años á la resolucion de un problema fisiológico de los más recónditos é irresolubles: *el del aumento de la poblacion masculina ó femenina segun las necesidades de la nacion.*

Sólo un desequilibrado, de esas égoistas que viven como la lapa pegados á la roca social y que mueren como perros sin que por ellos nadie derrame ni una lágrima; de esos que, si contratan el matrimonio, ponen como cláusula la procreacion de uno ó dos hijos solamente, de cuya peste nacional se quejaba amargamente no ha mucho en plena academia de ciencias el célebre demógrafo Bertillon; solo uno de esos séres despreciables, más degenerados que las especies antropomorfas, pueden reirse y mofarse del que consagre su existencia al bien de la humanidad.

Nada hay nuevo bajo el sol; la Naturaleza es nuestra madre y nuestra maestra; y lo que hoy el hombre de la ciencia pretende haber descubierto, ya lo saben desde que el mundo de los insectos es mundo las hormigas y las abejas, cuyos secretos merecen artículo á parte.

Montevideo, Febrero 10 de 1898.

Serafin Ricas Rodriguez.

LA MUJER ASTURIANA

A LAS DISTINGUIDAS SEÑORAS DE LA ILUSTRE FAMILIA BERNALDO DE QUIRÓS

La mujer de la costa asturiana es digna de la mayor admiracion: la supremacia que siempre se atribuyó el llamado sexo fuerte queda en aquellas comarcas más desmentida que en parte alguna. Estas mujeres, de carácter suave como el clima en que nacieron, pacíficas y tranquilas, hallanse dotadas de tanta fuerza física como moral.

Entregadas á rudos trabajos desde niñas, sus músculos se vigorizan, hasta el punto de soportar las más duras fatigas sin desfallecimiento. Las mujeres de la clase proletaria siembran y hacen la recoleccion sin que intervenga el hombre en ninguna de las faenas campestres que en otras regiones desempeña el labrador.

Como en la mayor parte de los pueblos de estas costas no hay industrias que puedan proporcionar al hombre un jornal, tiene que salir de su aldea, sumergiéndose en los mares para dedicarse á la pesca, ó marchando á trabajar en los tejares de Castilla, mientras queda la mujer al frente de la casa empuñando el azadon para cavar el terruño, el hacha para cortar la leña y el huso para hilar los tejidos que han de vestir sus hijos; de modo que trabaja tres veces más que su marido.

En otras partes la mujer es un lujo: en Asturias es un capital que produce rentas al hombre. En cambio no recibe de él las atenciones que tanto halagan á la mujer; por lo contrario, trátala con gran frialdad.

Los asturianos activos y ambiciosos emigran á América en busca de una fortuna que nunca alcanzarían en su tierra; así es que desaparecen casi todos los jóvenes de aquellas costas; en las cuales el hombre se cotiza á tan alto precio, que los pocos que allí quedan son desdeñosos é inconstantes, exigiendo tácitamente ser adorados como el ídolo que no se digna corresponder, considerando que hace bastante al aceptar homenajes. No se crea que al verse estas mujeres desdeñadas toman iniciativas amorosas; su pudor y timidez les prohibe la mas leve manifestacion.

En los bailes son pocas las jóvenes que alcanzan pareja masculina; otras mujeres lanzarian por los ojos relámpagos de ira sobre la amiga que hubiera obtenido el triunfo de bailar *con hombre*; éstas lo ven sin envidia, porque son incapaces de malas pasiones.

El medio ambiente en que viven acostúmbralas á la pasividad, convirtiéndolas en modelo de prudencia. Guardan al novio que marchó á Indias una fidelidad, más que forzosa, instintiva, y cuando éste vuelve rico y culto parécenle viejas é inferiores á él.

¡Pobrecillas! Condenadas en su mayor parte á perpetuo solterismo, son unas heroinas, unas mártires sin gloria, porque tienen que renunciar al mayor encanto de la vida, al encanto de escuchar arrobadoras frases de amor. Triste es la situacion del sexo femenino en esas comarcas, sentenciado á esperar indefinidamente, las más veces sin recompensa.

La odisea de estas mujeres podria escribirse en tres palabras: *trabajo, sufrimiento, resignacion.*

La mujer asturiana es bella; sus ojos son lánguidos, suplicantes, acariciadores; delicadas sus facciones, fino el aspecto, airoso el talle; la candorosa expresion de su rostro revela la pureza de su pensamiento, que jamas se agita tumultuosamente.

Desatendida de sus conterráneos, y muy sensible á las galanterias por carecer de ellas, necesita gran fortaleza para resistirá la seduccion de los forasteros cuando le dirigen ternezas que nunca oyó; pero sale siempre victoriosa de la difícil prueba, porque se halla escudada, por la virtud.

La mujer asturiana es elegante; ved á la aldeana llaniaca vistiendo falda de cachemir oscuro, adornada con cintas de terciopelo negro cuajadas de abalorio, mandil claro con igual adorno, justillo sin mangas, por donde asoma la blanca camisa con puños de encaje y cintas de raso, solitaria de terciopelo negro en forma de fisú, cruzado en el pecho, chaqueta terera del color y adornos de la falda, la cual se prende coquetamente en el hombro, dejando flotantes las angostas y largas mangas. Collares de coral circundan la fina y torneada garganta, coronando este atavío rico pañuelo de seda de vivos colores anudado sobre la nuca con gracia inimitable.

Las asturianas son aficionadas al lujo, y les viene de abolengo. La Junta del Principado tuvo que establecer Ordenanzas en 1318 acerca de los tocados que debian usar, decision que promovió grandes protestas entre ellas.

En época de Isabel la Católica pidiéronle les concediera libertad para vestirse lujosamente. Difícil problema para la protectora de Colón, que, aunque dotada de cualidades viriles, era muy mujer; pero que resolvió con su acostumbrada prudencia.

Si la graciosa aldeana viste con garbo su airoso traje tradicional, la señorita de la villa se engalana con arreglo al último figurin francés. La mujer asturiana es muy femenina; no le habléis de la mujer torera ó ciclista, porque no concibe que existan tales tipos; esos entes estrafalarios, anómalos, hermafroditas y anfibios, no le parecen mujeres, causándoles repugnancia. Parécele que la velocipedista pierde tanto en estética como en pudor, y que al desprenderse de esa exquisita fragancia del alma, deja de ser mujer.

Mucho se ha hablado injustamente de la altaneria asturiana: las damas de este linaje llevan sus blasones con dignidad y arrogancia; pero son modestas con los humildes. Yo las he visto en las romerias enlazar su aristocrático brazo al de la pobre labriega para bailar la *danza prima*.

Las aspiraciones de la mujer asturiana no se extienden fuera del hogar: su ciencia consiste en bordar primorosamente, dirigir las tareas domésticas, *rezar* y *amar*.

No necesita mas para ser feliz y hacer dichoso á su marido, que no le pide conocimientos universitarios, que se contenta con la ternura de su sensible corazon.

La hija de la valerosa Asturias, de esa hermosa tierra que reconstituyó á España, que duerme arrullada por los cantos de gloria que desde hace once siglos le entona el mundo entero, tiene en doña Gaudiosa, la famante esposa de Pelayo, grandes virtudes que imitar. Conserve siempre su encantador feminismo y podrá ser proclamada la mas mujer de las mujeres.

Concepcion Jimeno de Flaquer

El suicidio de Rodriguez

A todos sorprendió la noticia. Nadie se explicaba los motivos que llevaron á Rodriguez al suicidio, y solo en la locura pudiera hallar justificacion aquella desgracia, al decir de los amigos de la víctima.

Se le veia siempre contento, feliz, rebosando alegria, querido de todos, idolatrado de su familia.

¿Cómo suponer que un hombre así fuera capaz de matarse?... ¿Qué historia habia en su vida capaz de impulsarle á tomar tan *fatal determinacion*?... «No se culpe á nadie de mi muerte,» decia la carta del suicida dirigida al juez; pero como esto es clásico en el fúnebre epistolario y no pasa de fórmula, ¿á quién podia culparse del suicidio?

La familia de Rodriguez tampoco sabia la causa, y estaba tan enterada como los amigos ..

Al fin se supo. Y era tan insignificante, al parecer, que todo el mundo calificó de tonto al hombre, que no quiso poner los medios para evitar la catástrofe.

¿Era exacto este juicio póstumo? ¿Era justo? ¡No!

Don José Rodriguez desempeñaba un cargo relativamente importante en una sociedad de seguros; mas, por un sarcasmo de la suerte, él, que aseguraba la vida de los demás, no tenía la vida muy segura. Que no puede llamarse vivir á trabajar como un burro para sostener á la familia, haciendo equilibrios mensuales que igualaran los gastos con los ingresos.

¿Son bastantes cincuenta duros al mes para mantener á cinco personas, y la casa *seis*, como decia juiciosamente doña Manuela? Doña Manuela era la esposa de Rodriguez. Le queria con delirio, y apreciaba el sacrificio de aquel hombre honrado, al que únicamente se permitia hacer ligeras observaciones económicas respecto al porvenir de sus hijas, Paca y Antonia. Paca, la mayor, estaba en la edad de las naturales coqueterías; pero sus dieciocho años no eran muy exigentes; contentábanse con un trajecito cada dos años para la estacion correspondiente, y un sombrero anual susceptible de todas las modificaciones y capaz de todas las reformas. Antoñita no sabia nada de estas cosas, *todavia*, porque á los siete años las niñas, por muy precoces que sean, guardan todas sus preocupaciones para las muñecas; pero tampoco la faltaba su ropita decorosamente apañada, gracias á los cuidados de doña Manuela, para quien, lo mismo que para Rodriguez, no habia mas mundo que sus hijas.

Pero ¡ya se ve! á pesar de todas las economías, que llegaban al colmo, cuando se trataba de reponer el exhausto vestuario del matrimonio, solo se podia *ir tirando*, viviendo con cierto decoro, pero con estrechez, llevando un *ten con ten* que se romperia al más pequeño contratiempo.

Esto que se temia tanto llegó por fin. Antoñita cayó enferma, y entre las medicinas y el médico se fueron llevando cuanto habia disponible, sin respetar siquiera dos ó tres alhajas heredadas, que en el fondo de la cómoda recordaban los buenos tiempos de los antecesores de la familia y que fueron á parar al Monte con un sentido prólogo de lágrimas y suspiros.

Agotado todo, ¿qué hacer? Era necesario más dinero y por lo tanto era preciso buscarlo. Rodriguez no se atrevia á pedírselo á los amigos, ni podia echarse en brazos de la usura, que no encuentra garantía en los destinos particulares, ni solicitarlo en la oficina, donde no se entendia de anticipos. ¿Qué hacer? El problema era terrible y lo amargaba más y más el temor de un desenlace funesto en la enfermedad de Antonia. Y todos los dias la tentacion se le aparecia al pobre padre en forma de dinero que abrazaba sus manos, en aquellas crecidas cantidades que tenia que contar y anotar en el libro correspondiente, y la menor de las cuales le hubiera salvado.

Al fin cayó. No pudo defenderse. Cualquier hombre honrado hubiera hecho lo mismo, ó quizá hubiese hecho mas, porque Rodriguez se llevó solamente cien duros, lo que necesitaba, merced á cuya suma la niña salió adelante, y el padre sintió un gran alivio... Pero era preciso devolverlo en seguida; no corria prisa hasta el balance, y sin embargo Rodriguez pensaba que lo iban á notar todos los dias, como pensó que le prenderian cuando cometió el *robo*.

Aunque logró salvar á su Antonia, estaba tan avergonzado de su *crimen*, que no dijo nada á nadie, ni siquiera á su mujer. Pensaba ir reponiendo la suma robada poco á poco, quitándoselo de sus reducidísimos gastos particulares.

De los dos cafés que tomaba al dia suprimió uno; suprimió igualmente el cigarro de 15 centésimos que servia de epílogo á sus comidas, y fumó pitillos de á real, que le irritaban la garganta.

Era tan insignificante la economia que solamente con un exceso de buen deseo pudo creer que le salvaria del apuro, y al llegar el balance vió con espanto que le faltaban sesenta duros.

Necesitaba buscarlos: el trance era tan supremo que apeló al último recurso: la amistad. Pero no pensó mal al pensar que los amigos son inútiles casi siempre. Unos se lo negaron con excusas, otros francamente, y cuando, en última instancia, acudió á su jefe inmediato confesando su falta y solicitando un arreglo que le salvara, el jefe le excitó á que sin pérdida de tiempo repusiera la cantidad en cuestion, hablándole de los tribunales, el presidio, etcétera, etc.

Entonces fué cuando el pobre Rodriguez salió una noche de su casa para no volver... Con la conciencia tranquila *á pesar de todo*, llorando al pensar en el porvenir de sus hijas, escribió en un café sus cartas de despedida y se disparó un tiro en la sien.

Pues bien, cuando se supo que Rodriguez se habia matado por no tener 300 pesetas, los mismos que se las negaron comentaban en público la noticia diciendo:

—¡Yo le queria mucho! Pero hay hombres demasiado orgullosos que no quieren pedir favores, y Rodriguez era uno de esos... ¡Si me hubiera pedido á mi esos sesenta duros yo se los habria prestado con mucho gusto!

¡Mentira!

Antonio Palomero.

Noticias y comentarios

Carta política

Copiamos los siguientes párrafos de una carta política dirigida por D. Agustin de Vedia al director de *El Nacional* señor Acevedo Diaz:

«La revolucion, el pais, dire, habia transijido con la Asamblea de un origen expureo, á condicion de que ella respetara sus aspiraciones y fuese intérprete de la opinion nacional, en uno de los mas grandes actos de la vida republicana. Pero la Asamblea, que se doblegó ante la paz, no quiso hacerlo ante la candidatura que lógicamente surjia de la pacificacion, y se empeñó en crear una propia, como si comprendiese que, de esa manera, era ella y no el candidato, el árbitro de la situacion.

Desde el momento en que la Asamblea se substraia así á los deberes y compromisos aceptados, tácita ó expresamente, era lógico que una gran parte de la opinion clamase por su disolucion. El presidente no atendió en un principio aquella exhortacion, y no le faltaron razones para ello.

Pero sucede que, pasado el tiempo, firme la Asamblea en sus primeras determinaciones, el presidente se resuelve á decretar su disolucion, á la que procede, en efecto, despues de haberse asegurado individualmente el concurso de los jefes militares y de haberles consultado colectivamente sobre esa determinacion.

De aquí resultan bienes y males que es necesario discernir y señalar. Es un bien: que haya desaparecido de una manera absoluta la Asamblea que representaba un pasado inconciliable con el estado y las exigencias de la opinion, grave amenaza de complicaciones y desastres. Ese hecho permite proceder directamente á la reorganizacion completa de los poderes políticos de la nacion.

Es un bien: que aquel resultado se ha obtenido sin sacudimientos y sin sangre.

Es un mal: que esa obra se deba á uno de los poderes del Estado, encarnado por deberes y compromisos constitucionales, obligado á prestar su apoyo y su proteccion á la Asamblea, de la que emanaba su autoridad. Es un mal: por el precedente que eso crea y las reacciones con que esos precedentes amenazan.

Es un mal: que esa disolucion haya sido decretada por un gobernante que aspire á la presidencia de la República, y cuya candidatura rechazaba la mayoría de la Asamblea, porque el hecho político parece complicarse ó confundirse con la ambicion ó el interés personal.

Es un mal: que el poder público haya recurrido, para tales determinaciones, á la fuerza militar organizada, porque la ha apartado de sus deberes disciplinarios, constituyéndola de fuerza pasiva en fuerza deliberante, y siguiendo una funesta tradicion que ha habilitado al ejército para hacer gobiernos á su imájen y semejanza.

Conocidos y determinados esos males estamos habilitados para reducirlos, modificarlos ó eliminarlos. Esa es la obra premiosa de la actualidad.

El gobernador provisorio tiene que acreditar de todos modos que ha sido guiado y empujado por móviles superiores al interés y á la ambicion vulgar, porque á esa condicion hallará la absolucion, la justificacion y el homenaje de sus conciudadanos. Para ello debe esforzarse en someter sus actos al fallo de la opinion, consultada lealmente por medio del sufragio.

Debe apresurarse á reorganizar los poderes públicos derribados por el golpe de Estado, y con ellos, el imperio de la Constitucion y de las leyes.

No debe perder tiempo en la tarea de rehacer la disciplina militar, reorganizar el ejército, é inculcar en él las nociones del honor y las reglas del deber.

. . .He hablado de la reforma de la Constitucion. Creo que debiera aprovecharse este momento excepcional, en que no estamos sometidos á las reglas precarias de aquélla, para adoptar el sistema de los pueblos libres y modernos, convocando expresamente una convencion nacional que reforme la Constitucion, armonizándola con los progresos de la razon pública y de la ciencia del gobierno. Sería una manera digna de iniciar y realzar la nueva política, dándole proyecciones más vastas y objetivos más nobles.

La reforma de la Constitucion, por otra parte, es materia resuelta ya por las asambleas legislativas, y lo que se necesita es entregarla cuanto antes á una convencion especial, donde todas las opiniones deben estar igualmente representadas, á cuyo efecto podrian entenderse los partidos, siguiendo el hermoso ejemplo que acaban de dar los argentinos. La convencion seria así un campo neutral donde el patriotismo uruguayo mostraria sus mejores inteligencias. Se trataria de establecer ó modificar los principios ó las bases permanentes de la sociedad política, en el código venerando que ha sobrevivido, como el arca santa, á los naufragios y desastres de nuestro pasado.»

Militares presos

Estan incomunicados y con centinela de vista, según afirma *El Pueblo*, el teniente coronel Perez y el mayor Sanguinetti.

Actualidades

Con fecha 15 telegrafiaron de esta capital á *Tribuna* de Buenos Aires lo que sigue:

«La coalicion de los grupos colorados que sostuvo la candidatura de Gomensoro está rota.

El general Tajes, despues de pedir consejo á sus amigos de mas representacion, como los doctores Angel Floro Costa, Melian Lafinur y otros, ha resuelto que tanto él como sus adictos de la Asamblea disuelta y del ejército se separen de la coalicion, rompiendo todo circulo y relacion con el colectivismo. Inmediatamente se tratará de la forma en que esos elementos, que son de los mas importantes del partido colorado, se acercarán á otros elementos sanos del partido y de la mision del gobierno para llegar á una organizacion necesaria para presentarse con éxito en los próximos comicios.

Estos hechos tienen tanta mas significacion cuanto que todos los elementos militares y de accion que se habian acercado á la coalicion gomensorista y á la mayoría de la Asamblea disuelta, pertenecen al grupo del general Tajes.

El primer resultado de la decision que informa, ha sido la negativa del senador Echevarria á acompañar á los demás gomensoristas en su propósito de elegir presidente ayer, impidiéndoles formar quorum.

—El desistimiento del general Tajes de presentar su renuncia de miembro del Supremo Tribunal Militar y la negativa de los diputados tajistas á firmar la protesta que quiere dar la Asamblea disuelta y que sin esos miembros quedará en minoría y privada de mayor fuerza, ha producido buena impresion. Estas noticias no se han publicado hasta ahora aquí y son rigurosamente exactas.

Los hechos á que se refieren vienen á dar mayor consistencia á la nueva situacion, imposibilitando la tentativa de reaccion armada que realmente existia y existe todavia.»

A la aspera de los sucesos

Don Liborio Echevarría explica en esta forma su actitud, cuyo resultado fué que faltando su voto no se realizara el plan colectivista de elegir presidente del Senado, en son de protesta para mantener la *legalidad*:

«Se llama «inesperada resistencia» y «repentina rebeldía» á la actitud en absoluto prescindente que he resuelto guardar una vez derrocada la Cámara de Senadores, donde de un modo accidental acababa de ingresar.

«Por mas que el giro de los acontecimientos y la natural duda de cuándo y cómo hubieran de producirse, por completo excluye la posibilidad de resistencias ó rebeldías á lo que no podia de antemano haber sido convenido, ruego á usted quiera rectificar aquellos equivocados conceptos, desde que mi presencia en la Cámara solo tuvo por objeto quedar á la espera de los sucesos, sin que con ella tuviera vinculacion ni compromiso de ninguna clase.»

Conste, pues, ante testigos, que no hubo de haber hablado nada, desde que el presunto actor estaba lisa y llanamente á la espera de los sucesos.

Educar es civilizar

Ayer, aniversario del natalicio de Sarmiento, se ha dado en la República Argentina un buen ejemplo.

«Felizmente, (dice un diario) la manera de reverenciar aquel genial estadista, no será esta vez el asueto, ese asueto frecuente é indisciplinante con que se acostumbra á celebrar todos los acontecimientos notables en las facultades, colegios y escuelas argentinas,—como si en los calendarios católicos no superabundasen las fiestas. La cuestion es encontrar pretexto para el *dolce far niente*.

Pero sería triste que se conmemorara á Sarmiento, no con el trabajo, que fué la norma de su vida ejemplar, sino con la holganza. Por esto, hoy, aniversario del nacimiento de tan esclarecido patriota,—se han abierto las clases en todas las escuelas del estado de esta capital.

He ahí un modo digno y correcto de honrar al educacionista que tan bien comprendió, y demostró comprender, que «educar es civilizar» en nuestra patria,

Aún hoy, el número de analfabetos que hay en la República, arroja una proporcion verdaderamente aterradora para nuestra cultura. La desidia criolla, especialmente en el norte, vence las iniciativas de los Rivadavia y los Sarmiento...

Nosotros, no podemos menos de reverenciar la memoria de un patriota á quien se le ha podido aplicar el sublime calificativo que Carlyle aplicó á Lutero, Rousseau, Comwell. Abrir hoy las escuelas, es recordar del modo más elocuente á los padres y los niños, que «educar es civilizar».

La cosecha de maiz

Los mercados europeos empiezan á ocuparse de la próxima exportacion de maiz del Plata, y se le atribuye bastante importancia para que pudiera ocasionar una baja en los precios, pues los efectos de la fenomenal cosecha de Estados Unidos en 1896 pesan aún sobre los mercados, siendo la única que haya alcanzado á 58 millones y medio de toneladas, pues no se ha repetido en 1897, ni se cree que la de 1898 la iguale tampoco.

Las cosechas de los últimos cinco años, en Estados Unidos, presentan cifras asombrosas, y por grande que sea el consumo universal de maiz, esas cifras explican suficientemente la baja que han sufrido los precios.

Hé aquí esas cifras que expresan en *quarters* de 4.60 por toneladas, el monto de la cosecha de maiz en los Estados Unidos, en los años indicados:

1894.	175 000.000	quarters
1895	280.000.000	»
1896.	270 000.000	»
1897.	235 000 000	»

La cosecha de 1897-98 se aprecia en 210 millones de *quarters*.

El stock en Estados-Unidos es de 5.811.000 *quarters*, contra 3.231.830 en igual fecha del año 1897; y 1.161.000 en 1896.

Se podría deducir de ahí que los precios han de sufrir una baja sensible, si las cosechas uruguaya y argentina son tan abundantes como se pronostica.

El concurso de mañana

En los salones de la Facultad de Derecho comenzará mañana en acto público el concurso de oposicion para proveer la cátedra de Filosofía del Derecho.

Esta se hallaba regenteada, como lo recordarán nuestros lectores, por el doctor Federico Acosta y Lara. Cuando éste aceptó la banca de diputado renunció la cátedra, quedando interinamente á cargo de ella el doctor Alberto Marquez.

Llamóse á concurso por primera vez y como solo éste se presentara, el Consejo Universitario hizo nuevo llamado, habiéndose presentado el mismo doctor Marquez y el doctor Cremonessi que se disputarán la cátedra.

Lechería del Jockey Club

Así se titula una una lechería que que acaban de establecer en la calle Sarandí núm. 218, nuestros compatriotas los señores Antonio Mula y Victor Paullier.

La casa, que es semejante á las de La Martona que existen en Buenos Aires, causa la mas agradable impresion por su escrupuloso aseo. Con solo mirar el local, todo blanco, con sus mostradores y mesas de mármol, corre por el cuerpo una sensacion de frescura, agradabilísima en estas épocas de sofocantes calores.

La leche que se expende es de impecable pureza y proviene de vacas sanas, criadas al aire libre, en pastoreo en campos de propiedad del establecimiento.

Fuera de tenérsela envasada en forma que no se echa á perder, rodeada de hielo que la mantiene fresca, la leche para despacho y reparto se renueva dos veces al dia, lo que es una garantía para el consumidor. La casa expende tambien manteca fresca.

Felicitamos á los señores Mula y Paullier por implantar en Montevideo la industria de la venta de leche al igual que en las grandes ciudades europeas y en Buenos Aires, y les deseamos toda clase de exitos en el negocio que emprenden.

El carnaval en la Union

Tambien la villa de la Union se dispone á festejar en medio de la mayor animacion las fiestas de carnaval.

Al efecto, se adornará la calle 18 de Julio con recursos costeados por el vecindario, debiendo levantarse un gran tablado desde el cual harán oir sus canciones las comparsas que concurran á aquel punto.

El Club Progreso, de reciente creacion, obsequiará á sus asociados con una brillante tertulia en la noche del domingo. Se servirá un buen ambigú, y los concurrentes podrán asistir á la fiesta disfrazados, pues la tertulia es de máscaras y particular.

Además dará un recibo en la noche del mártes.

Por iniciativa de la Sociedad Sportsmen de la localidad se organizará una cabalgata en que deberán estar representados todos los studs de Maroñas, concurriendo los ginetes con el traje de *jockeys* de la ecurie á que pertenezca el caballo que monten.

Esa cabalgata vendrá á Montevideo á tomar participacion en el gran corso central, pensándose en hacer una visita al Jockey Club y al Sport Uruguayo.

El caballo y *jockey* mejor presentado serán premiados con un objeto de arte.

La cabalgata será una de las notas mas novedosas y atrayentes de las fiestas del Carnaval.

Manifestacion

Un numeroso grupo de nacionalistas se reunirá esta tarde en la Plaza Constitucion con el objeto de esperar la salida del doctor Eduardo Acevedo Diaz y del señor Pedro Etchevarria de la sesion del Consejo de Estado y tributarles una manifestacion de simpatía por su ingreso á tan patriótica corporacion.

Cobres viejos

Mañana á las 2 de la tarde se reunirán en el local del Centro de Almaceneros Minoristas y á invitacion del directorio de este Centro, los presidentes de sociedades gremiales de comercio al detalle, industriales y comerciantes, para uniformar ideas respecto á las dificultades con que tropiezan en la circulacion de los cobres viejos, llamados vulgarmente *tachos*.

El minorista recibe esos cobres de su clientela y encuentra siempre resistencia cuando en sus pagos al mayorista quiere darle 4 ó mas centésimos en esa moneda.

El acorazado «Maine»

Trasladamos á esta seccion las siguientes noticias de nuestro servicio telegráfico:

NUEVA YORK, 16—(1 1 2 a. m.)—Noticia llegada ahora comunica que el buque de guerra «Maine» anclado en el puerto de la Habana ha volado por una explosion. Aun no hay detalles.

HABANA, 16—La fuerza de la explosion á bordo del «Maine» fué tremenda. Todos los cristales de la ciudad se destrozaron.

Los tripulantes se hallaban durmiendo en momentos que ocurrió la espantosa catastrofe.

HABANA 16—(4.35 a. m.)—La explosion ocurrió á las 10 de la noche.

Hay muchos muertos y heridos, pero hasta ahora es imposible explicar como ocurrió la catástrofe.

Tampoco se conoce la causa de la explosion.

El «Maine» se considera absolutamente perdido.

WASHINGTON, 16—(5 a. m.)—Las ultimas noticias de la Habana comunican que el numero de muertos alcanza á 60.

La mayor parte de ellos son marineros.

El secretario de Marina dice que la poblacion de la Habana y tripulaciones de los buques de guerra españoles prodigaron á los marineros heridos toda clase de atenciones.

HABANA, 16—Causó honda sensacion la terrible explosion que se produjo anoche á bordo del «Maine».

No se conoce todavia cómo se produjo la catástrofe.

El buque está completamente perdido.

El comandante del «Maine» logró salvarse.

Todavia faltan mas de 200 marineros.

Muchos de los tripulantes del «Maine» fueron salvados por embarcaciones.

El general Blanco ordenó cuidar en el Hospital Militar los marinos heridos.

La verdadera causa del desastre es todavía completamente desconocida. Circulan muchos rumores, pero no se puede saber la verdad.

Las autoridades del puerto de acuerdo con el consul general Lee, han empezado á levantar el sumario correspondiente.

Version sobre un Empréstito

Ha corrido con mucha generalidad la noticia de que entre el comercio nacional y extranjero existe la intencion de ofrecer al gobierno un empréstito de millon y medio de pesos en condiciones muy liberales, y cuyo monto se aplicaria con preferencia á pagar los presupuestos atrasados.

Es cierto que la version ha corrido, pero carece de fundamento. Al menos así lo ha manifestado ayer el ministro de Hacienda Dr. Mendoza.

La administracion de justicia

Dice *El Nacional*:

«Una de las ramas de la administracion que merecerá preferente atencion del gobierno en el sentido de reorganizarla, será la administracion de justicia.

Las versiones circulantes en las altas esferas oficiales, dan como muy próxima una revision general en el personal que hoy compone la judicatura nacional. Habrá cambios y remociones, desde el superior tribunal hasta los juzgados de paz. Algunos empleados serán jubilados, otros simplemente separados, y otros removidos de los puestos pue hoy ocupan, tanto en la capital como en los departamentos.

Según se dice, los cambios se extenderán á los agentes fiscales de los departamentos y á los actuarios de los Juzgados; éstos parece que se nombrarán siguiendo otra regla en la eleccion, prefiriéndose los mas antiguos en el ejercicio de su profesion.

Desde ya se adelanta que el Juzgado Departamental de la capital, será dividido en dos turnos.

El coronel Abreu

En viaje de placer partirá en breve para el Salto el coronel Abreu, que continúa todavia gozando de la licencia que le fué concedida por el Estado Mayor.

Vencida la licencia, el coronel Abreu volverá á hacerse cargo del 1.° de Cazadores.

A levantar un sumario

Hoy parte para el Salto á levantar un sumario con motivo del motin ocurrido en el ex-segundo de Cazadores, el coronel Juan M. Villar, juez militar de instruccion.

Comision Directiva del Partido Colorado

Montevideo, Febrero 16 de 1898.—La Comision Directiva del Partido Colorado se reunirá mañana 17 del corriente á las 9 de la mañana en el local de sus sesiones.

Se ruega la puntual asistencia.—*El secretario.*

Incidentes

Háblase con mucha generalidad de un incidente que se dice ocurrido entre los señores teniente general Tajes y general Amuedo, en casa del primero, por causas políticas.

—En la calle Carapé y Victoria á medio dia hubo ayer una de bastonazos, por causas políticas tambien, entre un ex-funcionario policial y un militar retirado del servicio.

El jefe del 3.° de Caballería

Asegúrase que el teniente Villaverde fué portador de la renuncia del coronel Gutierrez del cargo de jefe del 3.° de Caballería.

El coronel Gutierrez piensa dedicarse al fomento de sus intereses en la valiosa estancia de que es poseedor.

El Dr. Pena

Se prosiguen las gestiones iniciadas para que el Dr. Pena acepte el cargo de Inspector Nacional de I. Pública.

El Dr. Pena no ha dado aun su respuesta definitiva.

Fuegos artificiales

El personal de redaccion de este diario, agradece la deferencia que constituye la siguiente invitacion:

Señor director de EL SIGLO:

Los que suscriben, interpretando los deseos del vecindario, se complacen en invitar á usted y demas personal de este diario á presenciar los fuegos artificiales que en festejo de los recientes acontecimientos políticos, se efectuarán el jueves 17 del corriente á las 9 p. m. en el ángulo que forman las calles Constituyente y Magallanes. —Saludan al señor director.—Montevideo, Febrero 15 de 1898.—*E. Torres, L. Pascuale, J. Patron, E. Coronado, Gualberto Benenati.*

Crónica policial

ROBO

Se ha presentado á la comisaría de la 2.ª seccion el señor José Orgas, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 250, denunciando que en la tarde de ayer habia sido víctima de los *cacos*.

Manifiesta Orgas que, durante su ausencia, los ladrones habian penetrado á su casa, y violentando un cajon, se alzaron con 2 pesos en cobre, 2 billetes de á 5 liras y 1 de á 10, papel italiano.

La policía sigue la pesquisa, á fin de dar con el autor ó autores de esta ratería.

Se le dió cuenta como corresponde á la Policía de Investigaciones.

CARICIAS CONYUGALES

Se aloja en la carcel central el individuo Domingo Mayobra que anoche *acarió* á su mujer con una buena trompeadura, produciéndole algunas contusiones en el rostro.

GRESCA

En la calle Piedras esquina Colon, se trabaron en pelea los sugetos Secundino Lema y Raimundo Costa, proporcionandose de la manera mas recíproca una buena trompeadura.

Ambos fueron á aplacar sus furias á la Jefatura.

MUJER ESCÁNDALOSA

Por promover escándalo en la via pública, se encuentra entre rejas la mujer Sara Abreu.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 16 de Febrero de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	751.91
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 1.05
Termómetro centígrado á la sombra.		22°0
Mínima		19°3
Humedad relativa en cent. . .		84
Tension	m.m	16.5
Direccion del viento.		N.
Velocidad horaria (de 1 á 2 a. m.).	Klms.	1
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 1 á 2 a. m.)	Klms.	12
Numero de calmas en las 24 horas		4
Estado del cielo en decimos. . .		6
Lluvia del dia anterior . . .	m.m	01
Máxima del dia anterior. . . .		31°2

Luis Morandi.

Las leyes de la enseñanza

POR F. A. BERRA

El primer gran mérito del inteligente y concienzudo pedagogista, al exponer las leyes de la pedagogía, está en la firme y sólida nocion que tiene de la ciencia.

Como que el tratado preliminar, dado por el á luz, es un como proemio de un tratado completo sobre la ciencia de la enseñanza, no ha tenido por qué ni para qué exponer expresamente su nocion de *ciencia*; pero es muestra patente de que es sólida cuando le vemos enunciando, exponiendo y razonando leyes.

Ya se verá no tarde que, estimando muchísimo toda la exposicion, y de un modo completamente favorable, algunas de las por el autor llamadas *leyes*, pienso que son en numero excesivo; pero, así y todo, y aunque convenga mucho reducir á meros *principios* las enunciadas por Berra como leyes, se manifiesta la elevada nocion de que parte el autor de este *Resumen de las leyes naturales de la enseñanza*.

En vez de *elevada*, dígase y léase *verdadera*. En la verdad no hay niveles, y el que atina con ella, no puede estar más alto que estando al nivel de la verdad.

Cierto es que hay leyes naturales de la enseñanza, porque la comunicacion de los conocimientos que es el «medio», y desenvolvimiento de la razon, que es el fin esencial de la enseñanza, constituyen ya por sí solo una relacion de medio fin, necesariamente sujeta á una condicion ineludible. Y como de la correlación de estas condiciones ineludibles entre sí, es de lo que surge el órden en las cosas naturales y en las cosas sociales, es manifiesto que ese, como todo órden, está sujeto á leyes.

La ciencia, la verdadera ciencia, la exposicion de un órden dado de la naturaleza y de la sociedad, no es, en definitiva, mas que la interpretacion de un órden manifiesto en una ó mas leyes naturales.

Por lo tanto, el estudio de una ciencia obliga al conocimiento de leyes que constituyen un órden cualquiera.

La prueba de que el expositor argentino conoce cabalmente el concepto que maneja, está en que le atribuye leyes. Así fundada en su base propia, la exposicion tendrá que ser realmente científica, y positivamente verdadera.

Me interesa tanto más hacer resaltar este mérito de la obra que me complazco en dar á conocer, cuanto que, obra americana de actor americano, está condenada á menosprecio: en nuestra América latina, nadie lee estas obras; si llega á Europa, el asombro de verlas proceder de América induce á indiferencias depresivas ó á encomios incomprobados, tan contrarios éstos como aquéllas al progreso de la verdad.

Además, de los estudios contemporáneos sobre la ciencia y el arte de la enseñanza, no conozco ninguno que se ajuste á la nocion fundamental que acabo de exponer, y que conceptúo, como fundamental, necesaria á toda sistematizacion de ideas científicas.

Libros europeos que pasan por magistrales, y que prevalecen, del modo mas ciego, mas injusto y mas infructuoso en el aleccionamiento de los aprendices de pedagogía en Sud América, no son en último análisis, otra cosa que exponentes de criterios de escuelas pedagógicas, é indicaciones de que los paises viejos en pedagogía, como en todo, son viejos.

Esta sencillez, que acabo de escribir con la mayor espontaneidad, es tan inaccesible al intelecto latino-americano, obsesionado con la presunta superioridad de la produccion intelectual de Europa, que mi empeño por conservar y mantener la iniciativa y la originalidad del pensamiento americano, me causa frecuentes disentimientos, que en estos mismos días han tomado el carácter de hostilidades llamadas algun dia á convertirse en mi favor.

Mas como el tener juicio personal, iniciativa, originalidad, medios y fines propios de organizacion, régimen y procedimientos, tanto pedagógicos, como didácticos si ocasiona penalidades y hasta persecuciones, atrae adeptos, amigos y poder moral, tengo por de buena fe el declarar, que no es sólo mi complacencia de pensador independiente cada vez que encuentro á una que piense, sino el mérito substancial de la obra de Barra, lo que me llama á exponer su contenido.

El resumen de las leyes naturales de la enseñanza empieza por una útil, oportuna y bien hecha distincion entre lo que debe entenderse por *teoría* y por *práctica*, continúa con un razonamiento muy lucido, que tiene por objeto adaptar á la tarea general del libro las dos nociones que van á servirle de fundamento, y prosigue con la enunciacion y determinacion de las leyes que son su propósito científico.

Para poder comenzar el análisis crítico que me propongo, conviene dejar aquí al terminar estas consideraciones generales, el cuadro de las leyes que el pedagogista argentino expone como fundamentos de la ciencia de la transmision de los conocimientos.

Helo aquí:

Universalidad, integridad, concomitancia, proporcionalidad, unidad del saber, objetivacion, capacidad, ordenacion lógica, ordenacion investigativa, desenvolviendo, continuidad, coordinacion, combinacion, oportunidad, correspondencia, aplicacion metódica, ejercitacion adquisitiva, repeticion, acumulacion, intermitencia suficiencia, atencion, motivacion, bienestar, autonomía, direccion, acomodacion de formas, sociabilidad y simultaneidad.

E. M. Hostos.

(De *Artes y Letras*, de Santo Domingo).

Noticias marítimas

DECLARACION

Oficina de Ayudantes.—Montevideo, Febrero 15 de 1898.—Con esta fecha se presentaron los señores Antonio D. y Manuel Lussich y declararon: que en salvaguardia de sus derechos hacen constar ante esta oficina, que si habian enviado valiosos elementos al salvamento del lugre sueco «Sam», habia sido en virtud del completo abandono que de él hiciera su capitan, á su llegada á esta ciudad, que á no haberlo hecho, no hubieran mandado sus vapores á realizar esa operacion, circunstancia que manifestaron tambien en el primer momento á las autoridades marítimas, al solicitar el respectivo permiso de salida.

Y á los fines que pueda haber lugar, hacen la presente declaracion ante la oficina de ayudantes, firmándola.—Por Antonio D. y Manuel Lussich. *Enrique Nin.*

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Venus», los siguientes:

De Buenos Aires—D. Rollero, Santiago Causrabon, Antonio Perasso, D. Fredi, Juan Smidt, Jacobo Ens, Margarita y Raul Agani, Juan E. Pearson, W. R. Congrel, Hugo Hern, Manuel P. Gomar y señora, Tomas Noth, José M. Perez, José B. Arzon, Emilio Escande, Carlos Millikan, L. Belser, J. Wardai, F. D. Querico, Alejandro Hoffman, A. Fernandez, José Uriarte, J. Pastor, José Norrs, B. Cobens, A. Goroztiza, L. Dabrac, Carlos Zaballa, F. Galli, Hector Bosch, J. Maredi y un menor, señora Barros, O. Rivero, S. Cortiz, Andres Matta é hijo, S. Vallebona, E. Baniti, Ramona del Arco, señora de Dominguez, Carlos y Juana Rodriguez, Juan Gutierrez, Juan Araujo, Silvia Perez, Leopoldo Maldonado.

Resumen—50 de 1.ª clase especial, 21 de intermediaria y 85 de 2.ª clase. Total: 156 pasajeros.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Liverpool, vapor ingles «Virgil», con carga general, á C. R. Horne.

Santa Catalina, vapor brasilero «Satellite», con pasajeros y carga general, á J. G. Silveira.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Corumbá y escalas, vapor brasilero «Diamantino», con pasajeros y carga general, á G. Silveira.

Buenos Aires, vapor nacional «Venus», con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

La Plata, vapor italiano «Orione», con frutos del pais de transito, á Antonio Piaggio.

Puerto Ingles, vapor nacional «Uruguay», en lastre, á Escofet Pascual y Ca.

CARGA AL AGUA

Ante las autoridades marítimas se han presentado los señores Williams y C.ª agentes del vapor ingles «Merida», y en representacion de su capitan manifestaron:

Que hallándose en la noche del domingo ultimo descargando varias partidas de kerosenes, que para este puerto conduce, se deshicieron dos lingadas, una compuesta de 10 cajones, marca P H y C, y la otra de 12, marca R y C, M y C C A cayéndose estas al agua y perdiendose completamente, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para evitarlo.

VAPORES EN VIAJE

Cordillère, paquete francés, salió anteayer de Lisboa, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Thames, paquete inglés, salió el 13 de Pernambuco sin novedad, en viaje del Rio de la Plata para Southampton.

Città di Palermo, es esperado hoy procedente de Génova, con pasajeros y carga general.

Rosario, vapor aleman, salió el 13 de Rio Janeiro, en viaje de Hamburgo para este puerto, con pasajeros y cargamento de mercaderias generales.

Orellana, vapor inglés, llegó ayer á Rio Janeiro, en viaje de Liverpool para Montevideo y el Pacífico.

La Plata, paquete francés, llegó ayer á Rio de Janeiro, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga. Este vapor trae dos días de atraso en su itinerario, debido á que una densa niebla lo detuvo en el puerto de procedencia.

Tandil, vapor ingles, salió anteayer de Bahía Blanca para el Plata, á completar cargamento.

Pampa, vapor frances, salió anteayer de Burdeos, en viaje del Havre para este puerto, con pasajeros y carga general.

Collingwood, vapor inglés, es esperado de Santos en lastre.

LAS PRUEBAS DEL SAN MARTIN

Los señores A. H. Delfino y hno. de la vecina orilla, han recibido el siguiente telegrama en que el constructor Orlando les comunica el resultado obtenido en las pruebas del acorazado argentino «San Martin»:

Livorno, 13 Febrero 1898.—El dia 8 «San Mar-

tina» saliendo primera vez, ejecutó con éxito brillantes pruebas oficiales: tiraje natural velocidad media en seis horas 18.07 nudos, velocidad máxima 18.11 á pesar fuerte viento y fuerte mar, resultado extraordinario obtenido sin esfuerzos á pesar tener foguistas poco prácticos alcanzando primera prueba resultados contratados sin incertidumbre y sin mínimo inconveniente. Consumo de carbon inferior á lo previsto. Asisten á las pruebas varios oficiales superiores marina italiana. Próxima semana se harán pruebas graduales, por consiguiente pruebas á tiraje forzado.—*Orlando*.

EL PFALZ

Este paquete aleman salió el 13 del corriente de Southampton, en viaje de Bremen y escalas para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general.

RIO SANTA LUCÍA

El desarrollo que ha tomado la agricultura en las regiones próximas á esta vía fluvial, hace que la navegacion tome incremento para exportar por ella los hermosos productos de nuestro suelo.

Son muchas las embarcaciones que están en servicio constante, dedicadas á las cargas de cereales, que traen desde allá para luego embarcarlos en los trasatlánticos que tocan en Montevideo.

Lo anunciado es bastante para dar á comprender que sería muy útil valizar ese rio é iluminar su entrada en bien del comercio y de la navegacion.

Unas cuantas boyas y una luz sideral no importan gastos de cuantía; en cambio su instalacion redundaría en bienes positivos para el desarrollo comercial de la República.

Si estas reflexiones llegaran á conocimiento del Superior Gobierno, no dudamos que las tendría en cuenta ordenando de inmediato el valizamiento de ese rio.

En el trabajo está el progreso: hay que trabajar para alcanzarlo y cuando se navega á buen rumbo se larga toda vela.

APARECIÓ

El infeliz tripulante del cuter argentino «Nuevo Espléndido», que cayó al agua desde el mismo, ahogándose, apareció ayer, según relata el asien-

[...]

NOTAS ESPAÑOLAS

[...]

Probable influencia de su carácter en el porvenir del proletariado.

«Comenzó exponiendo—dice un colega nuestro de la corte—la organizacion de la *familia rusa* que, á semejanza de la familia romana, se compone no de un solo matrimonio como ocurre en los pueblos occidentales de Europa, sinó de dos y de tres y demas matrimonios y de varias generaciones.

Ningun hijo por el hecho de alcanzar la mayor edad ó de casarse se emancipa. Al contrario, continúa formando parte de la familia, y bajo la potestad del tronco de ella, del mas anciano del jefe, que desempeña funciones de patriarca.

El régimen que engendra la sociedad rusa es el sólido régimen de *patriarcado*, en que la propiedad es comun y la personalidad civil de todos los individuos de la familia se funde en la del jefe, único con facultad de testar y contratar. De este modo se mantienen fuertes los vínculos de la sangre, y la familia, mas que la *célula*, es el organismo social.

Se ha dicho—añadía el conferenciante—que el municipio no es mas que *la familia agrandada* y esto no es verdad en cuanto al *Mir* ruso. Por que allí la familia es una institucion autocrática teniendo como base del poder la ley natural de la edad, en tanto que el *Mir* (el municipio ruso) es una de las instituciones más democráticas de Europa y tiene por fundamento el principio electivo.

Por ser institucion democrática, autónoma ha resistido todos los embates del absolutismo. Tiene su raiz en la asociacion, en la comunidad de intereses por igual regidos y administrados por todos los jefes *de familias* que componen el *Mir*.

En España el municipio nació como un poder político, de libertad contra la aristocracia y el clero y frente al poder real. Dependiendo de los principios de la política, tuvo que sufrir sus vaivenes y cambios, y vino á parar en lo que es hoy en nuestro país el siervo del estado, á la vez que un instrumento de tiranía para el individuo.

Son posibles en España los excesos y las arbitrariedades del poder público central, porque nuestro municipio no es como el ruso. Descansa éste, no sobre un principio político, sino sobre un principio social. De ahí que para destruirlo sea impotente el propio gobierno despótico del zar.

Su importancia, aún más que en eso, está en que conserva la propiedad, no sólo colectiva, sino comunal. Por eso puede tener predominante influencia en los destinos futuros del proletariado y disminuir los peligros de la solucion del problema social.

El conferenciante se apresuraba á manifestar que la forma más perfecta de la propiedad más conforme á la nocion de la personalidad humana, es la individual. Bien se puede decir que la revolucion redimió al hombre, porque lo hizo propietario.

Pero la revolucion, con su exagerado concepto individualista, llegó á suprimir toda propiedad social, colectiva, comunalista, y esto fué causa de grandes daños. Ya no tienen los gremios, ya no tienen los municipios, ya no tienen las corporaciones, bienes que les sean *propios*. Acabóse la propiedad corporativa, destruyéronse con ella los grandes organismos de defensa contra la autoridad invasora del estado.

En este punto fueron muy hermosos y muy profundos los conceptos de la conferencia del señor Montero Rios.

Este, al igual del inolvidable sabio Perez Pujol, á semejanza del ilustre Azcárate, y de lo que han dicho escritores como Arhens, Bluntschli, Fouillet, Schäffle y otros muchos, piensa que no estará ultimada la revolucion hasta tanto que no se restauren organismos que no debieron desaparecer nunca, para que no tuviera realidad la tremenda frase de Renan, aquella en que comparaba nuestra sociedad moderna á un vasto desierto, en cuyo centro se levanta un monolito, el estado.

La concepcion del mundo social y político es para el señor Montero Rios, como para todos esos insignes pensadores, la de una unidad jurídica total, en cuyo seno quepa la vida personal autónoma de una gran variedad de organismos.

El final de la conferencia estuvo consagrado á eso y tambien á trazar un cuadro muy exacto de los males que se originan por la muerte de esos organismos económicos.

Así ha sucedido, que mientras en los Estados Unidos costó una guerra, la tremenda guerra de secesion, emancipar á los negros, en Rusia, libertar á los esclavos, como lo hizo Alejandro II, no causó ningun disturbio. Y el secreto está en la organizacion de la propiedad, en la existencia del *Mir*, en el desarrollo vastísimo que en la sociedad rusa alcanza el principio de la asociacion.

Luis Garcia.

APUNTES COMERCIALES

No tenemos que señalar variacion alguna respecto á la situacion del mercado de cereales.

Las ventas de trigos realizadas durante la mañana de hoy fueron algo importantes, tanto para exportacion como para consumo.

Se nos informa que ayer á última hora se colocaron para exportar con destino á Europa, en el vapor inglés «Danube» que zarpará de nuestro puerto el sábado próximo, 8000 bolsas trigo bueno á $ 3.00 y 3.10 por los 100 kilos con bolsa puestos en el muelle de Bella Vista.

Tambien se terminó una operacion de 20.000 bolsas á $ 3.15 medida de plaza puestos á bordo.

Las entradas de este grano á la plaza durante el período quincenal que terminó ayer, están representadas por unas 175.250 bolsas, de las cuales 15.895 fueron arribos fluviales y las 159.454 restantes del interior.

En cuanto á maiz nada nuevo tenemos que señalar.

El mercado sigue poco activo. El cuarentino se ha cotizado de $ 3.20 á 3.50 por los 100 kilos, de las primeras carretas llegadas á la plaza.

Al detalle se cotiza á los precios que mas abajo señalamos.

A cuatro mil setecientas noventa y seis bolsas alcanzó el total de trigo recibido en este mercado durante la primera quincena del corriente

[...]

Maní con bolsa	»	»	»
Papas para consumo, buenas	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.35 » 0.38
Lino limpio	»	»	Nominal
Semilla de nabo	»	»	»
Paja de escoba buena	metro	»	0.18 » 0.20

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Feb'ro 2—Correspondiente al dia	1	$	6.716 73
4	2	»	13.128 58
5	4	»	6 419 15
7	5	»	7.592 50
8	7	»	11.324 18
9	8	»	12.456 64
10	9	»	10.038 83
11	10	»	10.331 50
12	11	»	13.203 86
14	12	»	19.432 17
15	14	»	18.945 60
16	15	»	19.236 33
Total		$	148.856 07

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 10
Idem idem Agosto	»	42.522 15
Idem idem Setiembre	»	48.093 02
Idem idem Octubre	»	44.766 44
Idem idem Noviembre	»	40.150 41
Idem idem Diciembre	»	39 055 60
Idem idem Enero 1897	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39 148 79
Idem idem Marzo	»	41 734 40
Idem idem Abril	»	39.239 63
Idem idem Mayo	»	39.363 04
Idem idem Junio	»	35.751 41
Idem idem Julio	»	35.049 67
Idem idem Agosto	»	29.282 98
Idem idem Setiembre	»	33.355 81
Idem idem Octubre	»	48.854 83
Idem idem Noviembre	»	37 385 51
Idem idem Diciembre	»	38.187 65
Idem idem Enero 1898	»	44.567 10
Total	$	751.151 38

Feb'ro 2—Correspondiente al dia	1	$	820 91
4	2	»	1.604 61
5	4	»	781 56
7	5	»	927 97
8	7	»	1.381 07
9	8	»	1.522 48
10	9	»	1.226 97
11	10	»	1.262 74
12	11	»	1.613 81
14	12	»	2.375 05
15	14	»	2.315 58
16	15	»	1.584 78
Total		$	17.422 56

La Deuda Consolidada se cotiza hoy en Londres á 43,25 %.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro, abrió hoy á 6 11/16 á 6 23/32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 36.100 y toman papel comercial á 20 dias vista á 36.50 reis por £.

Regular actividad en las operaciones se notó esta mañana en el mercado de artículos de barraca.

Los negocios realizados en lanas han sido de alguna importancia y á precios que señalan firmeza, debido á que los avisos que se reciben de los mercados consumidores son bastante favorables.

Actualmente la existente en plaza de este textil es muy reducida y del interior es poco lo que se espera, por lo cual creemos que brevemente veremos todo liquidado, siempre que los tenedores del artículo no sigan elevando los precios como hasta ahora.

Durante la pasada quincena se recibieron de procedencia del interior unos 10.240 bolsas y 3032 por arribos fluviales, acusando ambas entradas un total de 14272 bolsas, y se colocaron para exportacion 10.000 fardos, quedando existentes en plaza disponibles 3500.

Actualmente las clases superiores en livianidad y limpieza se cotizan á precios que fluctúan de $ 2.65 á 2.75 por los 10 kilos vellon y las muy buenas limpias y livianas de $ 2.45 á 2.55.

Desde el 1.° al 15 del corriente mes se han vendido unos 17.000 cueros vacunos secos, 200 fardos de pieles lanares, 20 fardos de mezcla, etc. etc.

La existencia de este artículo en plaza está calculada en unos 80 fardos.

Pocos son los negocios que se realizan en cerda debido á que los precios que pretenden los tenedores de este artículo no están en relacion con los que rigen en los mercados consumidores.

Por los vapores llegados esta mañana á nuestro puerto se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional «Venus», de Buenos Aires, consignados á M. de Espada $ 3000 oro.

Vapor brasilero «Diamantina», de Villa Concepcion consignados á la Agencia del Lloyd Brazileiro reis 1.534 $ 000 de Cuyabá á H. Dufrenin hijo y C.ª reis 2.500 $ 000, y á J. J. Amezaga reis 2.000 $ 000 y de Corumbá á Taranco hnos. reis 8.500 $ 000 á Eduardo Cooper reis 5.500 $ 000. Total reis 20.074 $ 000 moneda brasilera.

Se han exportado por nuestro puerto en el vapor aleman «Rufeisi» que salió ayer tarde con destino á Bremen, 803 fardos de lana.

Un diario de la provincia de Córdoba R. A. se expresa en los siguientes términos á propósito

[...]

En lancha dársena se vendieron 300 toneladas procedente del Uruguay á $ 3.10 oro sellado.

Cien toneladas de la provincia de Entre Rios, tambien en lancha, se compraron para exportar al Brasil á $ 9.

En Amberes se cotizó ayer á 19 3/4 francos. La harina especial se detalla para el consumo á $ 1.30 y la marca cero á $ 1.60.

Haciendas—Por intermedio del señor Federico Green, se vendieron ayer 160 novillos del establecimiento La Cabaña, en Cañuelas, propiedad de los señores Lázaro Repetto é hijos á $ 33 oro sellado.

De un establecimiento del partido del Pergamino, se vendieron 1.700 capones Lincoln, á $ 3 oro sellado.

Ante las cifras que presenta el stock universal de trigo y teniendo en cuenta los datos que hemos publicado respecto de las cosechas de este cereal en todos los paises productores, es lógico inferir que los mercados han de estar con tendencia á la alza en los precios durante todo el año cereal de 1897-98.

Hé aquí el stock expresado en fanegas de 60 libras; omitimos 3 ceros (000).

	1° Enero 1898	1° Enero 1897	1° Enero 1896
Norte América	85.388	105.116	131.998
Inglaterra	11.120	14.100	19.880
Francia	5.300	7.300	5.500
Bélgica etc. etc.	5.200	6.100	6.100
Rusia	16.000	23.000	28.600
En viaje	54.000	28.400	30.700
Total:	157.008	184.616	224.778

Desde el año 1892 no se ha conocido un stock tan reducido.

Comparado con el de 1893, el stock de este año es inferior de 2.187.000 toneladas.

Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los señores S. y B. Balparda, comerciantes de esta plaza.

Varias noticias

SPORT

Las carreras suspendidas el domingo en Buenos Aires por causa de mal tiempo, han quedado anuladas.

El 20 se efectuará otra fiesta en Belgrano, vendiendo boletos el Sport Uruguayo á los caballos que figuran en el programa.

—Aún no se ha fijado la fecha para el reconocimiento de los potrillos de dos años en Maroñas.

TESTAMENTARÍA DEL EMPRESARIO FERRARI

Buenos Aires, Febrero 15.

Ayer se presentó al Juzgado del doctor Ponce y Gomez, secretaría de Borges, la señora Amelia Passi, iniciando la testamentaría de su esposo don Angel Ferrari, el viejo y estimado empresario, fallecido el 30 de Diciembre ppdo.

Manifiesta la señora, que acepta la herencia bajo beneficio de inventario.

No hace manifestacion de bienes porque, encontrándose ella en Europa, cuando falleció el señor Ferrari, no pudo enterarse del estado de los negocios de aquél, pues, á pesar de que siempre ha coadyuvado á la realizacion de los negocios de su esposo, eficazmente, éste se reservó siempre la administracion de los mismos.

Con respecto al teatro Colon dice:

«Debo sin embargo hacer presente, que el señor Ferrari era concesionario por ley del Congreso, de la construccion del nuevo teatro Colon, con derecho á explotarlo y vender localidades por 40 años; que despues de enajenadas varias localidades y adelantada la construccion, se halló en dificultades para continuarla y concluirla; que por otra ley del Congreso, obtuvo la autorizacion de transferir la concesion á la municipalidad de la capital, recibiendo en compensacion la adjudicacion de 15 palcos por 10 años con arrendamiento del teatro por 5 años, mediante el pago de 150.000 $ por año y reconociendo á los compradores de 15 palcos y 27 tertulias el derecho de usar de esas localidades por 10 años. Que la municipalidad por ordenanza correspondiente aceptó y reglamentó lo dispuesto por esa ley.

Debo hacer presente tambien, que los compradores de dichas localidades aceptaron la disposicion, menos el señor don Pablo Amespil, comprador de un palco y dos tertulias, quien siguió ante los tribunales federales un pleito que puso al causante en los mayores conflictos, pues el señor Amespil no sólo no se prestó á ninguno de los arreglos que aquel le propuso, sino que pidió y obtuvo sin derecho una inhibicion general, con la cual le impidió llevar á cabo la mencionada transferencia á la municipalidad y los arreglos que con los palcos de su adjudicacion tenía hechos con casi todos sus acreedores.»

Para que practique el inventario de los bienes el juez ha designado al secretario don Antonio E. Suarez.

HOSPITAL DE CARIDAD

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11; militares, 3; total: 12.—Orientales, argentinos, 1; españoles, 1; italianos, 4; paraguayos, 1; árabes, 1; total: 12.—Salieron de alta: Civiles, 7; militares, 1; mujeres, 1; total: 9.—Orientales, 6; españoles, 2; italianos, 1; total: 9.—Fallecieron civiles, 1.

Existencia de enfermos hoy 16—Civiles, 277; militares, 38; mujeres, 142; total: 457.

EL DERECHO DE DEFENSA

Como el derecho de defensa, en casos como el presente, no puede serle negado á nadie, publicamos á continuacion lo siguiente:

Señor cronista de EL SIGLO—En *El Dia* de ayer aparece una denuncia, referente á la encargada de los carritos de baños en la Playa Ramirez, en la cual se ve la mala fe y el deseo de hacer mal á una mujer honrada que gana su vida en ese empleo. La persona que hace la denuncia podría hacerla á la empresa del Tranvía Oriental directamente y no por anónimos dirigidos á la prensa, siempre que fuera cierta, cosa que no es, pues por espacio ocho años ha estado en ese servicio sin que se haya presentado á quejarse de su servicio.

Lo que escribió el anónimo debe saber, es la manera de servir á veinte ó treinta bañistas que le piden en un mismo momento, y sería mal que le indicara á la cuidadora de las casillas la manera de no servir á una antes que otra, luego á la que sigue y así sucesivamente, sino que á todas de golpe.

Llamo á la persona denunciante con todos los testigos que dice respecto á su trabajo y decir que se ofendería llamándola «Señora» y no emplear otros insultos. En una palabra, yo la encargada de las casillas como usuario del baño de caballeros, hasta el presente no he dado motivo para queja alguna, y hago constar para que quede desmentida la especie que se alude.—*Un asiduo bañista.*—Montevideo, 16 Febrero 1898.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la casa calle números 111 y 115 esquina Arapey donde han recibido un nuevo y variado surtido de artículos que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

Frou-Frou—El arte de amar, 1 tomo, 0.50.
Almanach Hachette—Petite encyclopédie de la vie pratique, 1 tomo, 0.50.
Billinghurst—El Guardia Nacional Argentino, 1 tomo, 1.00.
Girard y Dumas—Histoire de la guerre de 1870-71, 1 tomo, 1.00.
Agenda Upperman pour 1898, 1 tomo, 0.80.
Annuaire du Bureau de Longitudes pour 1898, 1 tomo, 0.50.
Assiz Brazil—Do Governo Presidencial na República do Brazil, 1 tomo, 2.50.
Zinny.—Historia de los gobernantes del Paraguay, 1535-1887, 1 tomo 3.00.
Zinny.—Historia de la prensa periódica de la República O. del Uruguay, 1807-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny—La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny.—Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, desde el año 1780 hasta el de 1821, 1 tomo 3.00.
Mitre.—Arengas. Coleccion de discursos parlamentarios, políticos, económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegato «in-voce» pronunciados desde 1848 hasta 1888, 1 tomo 6.00.
Búlnes—Últimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826), 1 tomo 5.00.
Guido Spano—Vindicacion Histórica. Papeles del Brigadier General Guido (1817-1820) 1 tomo 3.00.
Guido Spano—Ráfagas, coleccion de artículos sobre política y literatura, 2 tomos 4.00.
Soulier—Des Origines et de l' état social de la Nation Française, 1 tomo 2.50.
Memorias Inéditas del General César Diaz, 1 tomo 3.00.
Memorias Póstumas del General José María Paz, 3 tomos 18.00.
Nueva publicacion—Onze années de pratique chirurgicale, du docteur Andrés F. Llobet, dos hermosos volúmes in-8°, adornados con figuras intercaladas en el texto. Precio 10 $ oro, rústica.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Febrero 16 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

10,000 $ hasta fin de mes	62.00	%
5,000 » idem idem	62.00	»
12,000 » para mañana	62.10	»
3,000 » al contado	62.10	»
8,000 » para mañana	62.10	»
10,000 » para fin de mes	62.00	»
5,000 » para mañana	61.90	»
5,000 » para fin de mes	62.00	»
5.000 » idem idem	62.00	»
5,000 » idem idem	62.10	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	43.50	%
14,100 » idem idem	43.50	»
9,400 » idem idem	43.50	»
47,000 » idem idem	43.50	»
4,700 » idem idem	43.50	»
47,000 » para fin de Marzo	43.80	»
4,700 » para mañana	43.50	»
1,880 » al contado	43.60	»
4,700 » hasta fin de Marzo	43.80	»
28,200 » para mañana	43.50	»
4,700 » hasta fin de Marzo	43.80	»
4,700 » para el 15 de Marzo	43.70	»
4,700 » idem idem	43.70	»
4,700 » para fin de mes	43.50	»

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

1,000 $ al contado	90.00	%
1,000 » idem idem	90.30	»
2,000 » idem idem	90.20	»
1,000 » idem idem	90.20	»

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado	80.00	%

[...]

Jaume Hnos			12.000
Total		1.354	115.327
En igual fecha de 1897			168.208
» » » 1896			148.580

Precios pagados en la Tablada:
Novillos—$ 14 á 16 3/4.
Vacas—$ 12 3/4.

Entrada de frutos y cereales

Dia 15

Por vía Fluvial—40 bolsas lana, 3178 cueros vacunos secos, 335 id id salados, 1004 id becerro, 11 atados id nonatos 47 id id lanares, 2 id id varios, 27 bolsas cerda, 1000 fardos tasajo, 1852 id trigo.

Por Estacion Central—120 bolsas lana, 50 cueros vacunos secos, 202 id, 50 atados y 13 fardos id lanares, 2 bolsas cerda, 2 id plumas, 2476 id trigo, 118 id maiz 32 id cebada, 40 id granzas.

Por Estacion Bella Vista—1934 bolsas trigo.

LANA

De San Ramon—á Lorenzo Salgado y C.ª 20 bolsas.
De Sarandí—á Grela y C.ª 72 bolsas, á Masanes y C.ª 5 id.
De La Sierra—á F. Decia 10 bolsas.
De Cerro Colorado—á Helguera y Goicoechea 30 bolsas, á J. Tocavent 20 id.
De Nico Perez—á M. Rodriguez 37 bolsas, á N. Durán y Vidal 16 id, á Galau Cirio y C.ª 3 id, á J. Gayol y C.ª 18 id, á G. Delgado 19 id, á A. Bonilla 20 id, á M. Balparda 20 id, á H. y Goicoechea 20 id, á H. y Goicoechea 10 id, á A. Alvarez 30 id.
De Mansevillagra—á H. y Goicoechea 20 bolsas.
De San José—á A. Bonilla 55 bolsas, á C. Rodriguez 35 id.
De Minas—á S. y B. Balparda 21 bolsas, á H. y Goicoechea 10 id, á M. Rodriguez 7 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Castellanos y Mañé 50 bolsas, á Bunge y Born 415 id, á Gard San Juan y Prando 181 id, á F. Decia 100 id, á E. Peirano 98 id, á A. Seoane é hijo 141 id, á Requena 180 id, á A. Alvarez 400 id, á H. y Goicoechea 237 id, á J. Roman 120 id, á C. Naone 61 id, á L. Yude 95 id, á Conde y Varela 38 id, á J. M. Rodriguez 111 id, á M. Larrendo 80 id, á B. Peñagaricano 55 id, á S. é I. Goyena 125 id, á A. Lebrero 28 id.

Por Estacion Bella Vista—á L. Casás 150 bolsas, á G. y Raffo 603 id, á M. y Elizondo 102 id, á J. Liart 240 id, á J. Sala 150 id, á A. Seoane é hijo 85 id, á Etchavarriarza 500 id, á B. Peñagaricano 1521 id, á A. Ponce 500 id, á Lerete 151 id, á C. Silva y C.ª 304 id, á Oliveri hnos. 651 id, á A. Lermitte 212 id, á C. Duce 140 id, á Cittirio 141 id, á Gard S. y Prando 495 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Guzman y Raffo 32 bolsas, á J. B. Biella 36 id, á A. Bonilla 50 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Las Palmas, Vigo, Soutampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind*.—Agencia calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 16 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m. id id.

Sale el 18:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Neko*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherburgy Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia, calle Piedras núm. 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos por Estación Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.
Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.
Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.
Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.
Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.
Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.
Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.
Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.
Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.
Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.
Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.
Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.
Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.
Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p. m.
Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.
Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta 10. a. m. á 3 p. m.
Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.
Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
18	La Plata	Burdeos y escalas
18	Rosario	Vigo y escalas
18	Neko	Lóndres y escalas
19	Sirio	Génova y escalas
19	Oro	Amberes y escalas
19	Orellana	Liverpool y escalas
20	Montevideo	Génova y escalas
20	Imperial Prince	Rio Janeiro
20	Matapan	Burdeos y escalas
20	Aachen	Bremen y escalas
20	Amasis	Pacífico y escalas
20	Corsica	Havre y escalas
22	Aquitaine	Marsella y escalas
24	Iberia	Valparaiso y escalas

[...]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Remate de lanas argentinas

LONDRES, 15—Hoy se efectuó en Bradford con extraordinario éxito, un ensayo de remate de lanas argentinas importadas directamente por la Bradford Wool Company.

Hubo muchos compradores que se hicieron bastante competencia. Se vendieron 915 fardos de la clase Shaftay que alcanzaron buenos precios.

La Bradford Wool Company ha decidido establecer con regularidad los remates de lanas argentinas.

Las lanas coloniales de calidad superior se vendieron hoy un 5 % mas baratas que en los anteriores remates y un 8 % las medianas.

El proceso Dreyfus

BERLIN, 15—Los estudiantes de la Universidad de esta capital preparaban una manifestacion de simpatía á M. Emile Zola, pero se les ha advertido que por razones políticas deben desistir de su propósito.

NUEVA YORK, 15—Las autoridades de la Universidad de Yale han pedido amistosamente á los estudiantes de ese plantel dejen sin efecto la demostracion de adhesion á M. Zola que iban á hacer en esta semana.

Guerra de Cuba

NUEVA YORK, 15—Ha zarpado de Bridgeport (Connecticut) un vapor con gente, armas y municiones para la revolucion de Cuba.

Un buque de guerra lo persigue.

Esta tarde llegó á Key West el buque de guerra que salió ayer de Tampa en persecucion del vapor «Dauntless» que llevaba otra expedicion á Cuba bajo las órdenes del general Julio Sanguily.

El «Dauntless» desapareció antes de que la citada nave lo alcanzara y se cree que ha logrado burlar la vigilancia establecida por la escuadra española en las costas de Cuba.

MADRID, 15—El corresponsal de «El Heraldo de Madrid» en la Habana telegrafía á su diario que en la reunion secreta celebrada por los autonomistas radicales y á la que asistieron Giberga, Amblard, Sterling, Sala y Biondi, se resolvió hacer las siguientes declaraciones:

Afirmar la lealtad de los presentes á la reunion á la autonomía y negar que intenten provocar una disidencia con los otros autonomistas.

Entienden los radicales que se deben entablar gestiones directas con los insurrectos invitándolos á aceptar la autonomía y ampliándola y se prestan á intervenir personalmente en la negociacion. Apenas consigan el éxito que esperan acudirán á los gobiernos de la isla y de la península para determinar las condiciones de la paz.

El Sr. Giberga fué elegido jefe del grupo radical autonomista.

HABANA, 15—Ayer salieron de esta capital para el Oriente de la Isla el Sr. Chavez, cuñado de Bartolomé Massó, presidente del gobierno revolucionario y uno de los caudillos de la anterior guerra contra España, llamado Ramirez. Se crée que van en comision ante los jefes de la revolucion para proponerles negociaciones de paz.

Los radicales autonomistas han acordado que el gobierno provisional inicie gestiones ante los principales cabecillas de la revolucion para un pacto de paz que evite el fracaso y el desprestigio de la autonomía.

—En San Diego de los Baños, provincia de Pinar del Rio, una guerrilla española mató ayer por sorpresa dos revolucionarios y tomó prisionera despues de herirla á la señorita Isabel Rubio, que pertenece á una familia rica y se habia consenrolado en las filas de la revolucion.

Los generales Marina y Bernal han recibido orden de dirigirse á Oriente con cuatro regimientos de caballería y nueve batallones de infantería.

Las columnas de los generales Linares y Luque y del coronel Nario combinadas han tomado varios campamentos en la provincia de Santiago de Cuba.

Las pérdidas de ambas partes en los respetidos combates que libraron fueron considerables.

El general Blanco ha revocado el decreto en que Weyler suspendió del ejercicio de sus funciones á varios catedráticos de la universidad de esta ciudad cubanos de nacimiento los cuales serán repuestos en sus empleos si lo solicitan.

LONDRES, 16—El corresponsal del *Times* en la Habana dice lo siguiente en telegrama publicado hoy por ese diario:

Hay nuevos informes de que los caudillos de la revolucion rechazan la autonomía y esto ha hecho que se abandone la idea de una conferencia entre representantes del gobierno insular y los citados caudillos.

Misa pontifical

ROMA, 15—En la misa pontifical oficiada anteayer por Leon XIII en San Pedro, algunos estudiantes pertenecientes á familias conocidas por su clericalismo, gritaron ¡Viva el papa-rey! y esto ha dado lugar á que la mayoría de los estudiantes de la Universidad y de los liceos de esta capital, hayan acordado hacer mañana una manifestacion al pié del monumento de Giordano Bruno, para protestar del voto expresado en aquel grito.

La manifestacion tendrá excepcional importancia por el crecido número de estudiantes que tomarán parte en ella.

Chile

SANTIAGO, 15—La prensa en general censura las maniobras verificadas en San Bernardo el 12 y 13 del presente mes y pide al estado mayor que con el objeto de regularizar la pericia de los jefes de divisiones se hagan maniobras frecuentemente, ocupándose en cada una de ellas á diferentes jefes.

—El ministro de la guerra ha resuelto no ir á veranear en Valparaiso, como así mismo el personal de su dependencia.

—En el estado mayor general se decía hoy que se habia resuelto reincorporar al ejército al coronel aleman Grady, dándole asimilacion de general de brigada.

—El subdelegado de la region mineral de la seccion nordeste de Santiago comunica al intendente de la provincia con fecha 13 del presente que una caravana de cateadores salió de ese lugar hace diez dias al interior de la cordillera buscando minas y no ha regresado, temiéndose con fundadas sospechas haya sido capturada por un destacamento argentino.

El intendente puso el telegrama á disposicion del ministro del Interior.

—El ministro argentino doctor Norberto Piñeiro se ha dirigido á Viña del Mar, donde permanecerá algunos dias.

—El Estado Mayor General ha concedido títulos de aspirantes á capitanes de la reserva, á treinta jóvenes diplomados por la Universidad. La mayor parte son abogados.

Se desistió del propósito de crear un nuevo cuerpo de ingenieros militares.

El director de fortificaciones general Martinez se ha dirigido á Valparaiso á inspeccionar los fuertes de ese puerto

[...]

la guerra argentino-paraguaya por el valor de 1.020,827 pesos fuertes.

En esta suma se hallan incluidos los intereses hasta el 31 de Diciembre último.

Varias

LONDRES, 15—El Funding Loan cerró hoy á 93 y el empréstito Morgan á 91 1/2.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires cerraron á 75 3/4.

MADRID, 15—«El Correo», órgano de Sagasta, publica un importantísimo artículo que ha sido inspirado por el gobierno y reviste carácter oficioso.

Dice el artículo que el gobierno ignoraba los términos exactos en que está concebida la carta de Dupuy de Lome á Canalejas; pero la nota presentada ayer por el general Woodford al ministro de Estado contiene algunos párrafos textuales de ese documento y el gobierno los ha hallado graves y ofensivos al presidente de Estados Unidos, y más ofensivos aún al gobierno español que los reprueba indignado. Aunque Dupuy de Lome careciese de la alta representacion diplomática que investía, el gobierno le exigiría la debida responsabilidad. Condena pues el gobierno enérgicamente la actitud de Dupuy, repudia terminantemente las ofensas que dirige al presidente Mackinley y protesta de que atribuya doblez y falsía al gobierno español. Despues examinará el gobierno la ulterior responsabilidad del firmante de la carta aplicándole un riguroso correctivo.

LONDRES, 15—Lord Nevil, á quien se le seguía juicio por estafa en los tribunales de esta capital, ha sido condenado á cinco años de prision con trabajos forzosos.

VANCOUVER, 15—En Victoria naufragó hoy el vapor «Clara» que se dirigía á Alaska llevando gran cantidad de aventureros para las minas del Klondyke.

Las calderas hicieron explosion y el buque se sumergió en pocos momentos pereciendo ahogadas setenta y tres personas.

LONDRES, 15—Comunican de Port Said que continúa varado en la barra de ese puerto el acorazado inglés «Victorious».

El buque no ha sufrido ningun perjuicio porque se halla sobre un banco de arena que no puede causarle averías.

Se ha comenzado á descargar los cañones para aligerarlo, y se espera que una vez terminada esta operacion zafará de su varadura.

Por orden del almirantazgo ha salido de la isla Malta el acorazado «Revenge» para ayudar al «Victorious» á salir de su varadura.

En el caso de que éste se halle averiado el «Revenge» seguirá para China en su reemplazo.

NUEVA YORK, 15—El gobierno ruso ha encargado á la fundicion de Carnegie situada en Pittsburg (Pensilvania) la fabricacion de los blindajes necesarios para los acorazados «Potr Besvet» y «Olisibya» que están en construccion en Rusia.

Esta orden ha sido dada despues de examinar y rechazar el gobierno ruso nueve propuestas presentadas por otras tantas firmas europeas.

TOLON, 15—La corte marcial reunida en este puerto ha absuelto al teniente de marina Badin de toda responsabilidad en la pérdida de la cañonera 113 de que era comandante.

Acordó además la corte marcial aplaudir la sangre fría y energía con que se portó en los momentos del accidente y gracias á los cuales se salvó la tripulacion.

BERLIN, 15—«La Koelnische Zeitung» dice que el empréstito griego para pagar á Turquía la indemnizacion de guerra, va á ser lanzado con la garantía de Inglaterra, Francia y Rusia, cada una por la tercera parte.

CONSTANTINOPLA, 15—La Puerta ha ordenado que el mariscal Edhem Pachá, general en jefe del ejército de ocupacion en Tesalia, se dirija inmediatamente á Uskub (Albania) á recibir órdenes.

NAPOLES, 15—Hoy ha llegado á esta capital el revolucionario Amilcare Cipriani.

Sus amigos lo recibieron con entusiasmo en la estacion del ferro carril.

Mañana ó pasado visitará al diputado irredentista Mateo Renato Imbriani, que se halla muy mejorado de su enfermedad.

RIO JANEIRO, 15—Se produjo un choque de trenes del Ferro Carril Central del Brasil, en la estacion Eugenho.

Ocho personas resultaron heridas, de ellas cuatro pasajeros y los restantes del personal de las máquinas.

Los coches quedaron destrozados.

—Se incendió la librería Laemmert. Las pérdidas se estiman en 120 contos.

Quemóse tambien en San Pablo en la madrugada del dia de hoy el teatro San José.

El estado resolvió llamar á concurso para construir uno nuevo.

NUEVA YORK, 15—Se anuncia que la orden dada por el gobierno á la Compañía Fabril Gatling para que suministre 500 ametralladoras Gatling al estado tiene por principal objeto completar la defensa de las costas.

LONDRES, 15—Un telegrama especial recibido de Madrid dice que reina gran sobrexcitacion en el pueblo de aquella capital que cree que su gobierno va á dar explicaciones á los Estados Unidos.

El pueblo prefiere entrar en guerra, á presentar excusas.

SHANGHAI, 15—Comunican de Pekin que el gobierno imperial ha decidido confiar á un general la mision de enganchar 60.000 hombres para reforzar con ellos la guarnicion de Pekin en prevision de que la capital fuese amenazada por un enemigo.

Informes de fuente fidedigna recibidos de las diferentes provincias del imperio, dicen que en todas ellas los robos y asaltos a europeos están á la órden del dia.

En Canton, varios botes que conducían á extranjeros han sido detenidos y saqueados.

Es peligroso viajar en el interior.

En Shanghai mismo, un grupo de soldados ha intentado arrojar á unos extranjeros de los carruajes en que iban. Los ataques de este género son cada dia mas frecuentes.

GLASGOW, 15—El gobierno ha invitado á los grandes astilleros navales del pais, á presentar presupuestos para la construccion de 4 cruceros acorazados de primera clase, de 21.000 caballos de fuerza y de un desplazamiento de 14.000 toneladas cada uno.

VICTORIA, (Columbia Británica) 15—Hoy se han recibido aquí noticias completas respecto al naufragio del vapor «Clara Nevada» y de su tripulacion. De los 38 pasajeros, han perecido catorce.

El fuego se apoderó del buque y á la vista del puerto se produjo la voladura en presencia de infinidad de personas. Habia salido el «Clara Nevada» de Skaguay (Alaska) el 5 de Febrero para los puertos de California con pasajeros que volvían de las minas de Yukon.

LONDRES, 15 — Un telegrama recibido de Odessa da cuenta de un gran desfalco que la policía secreta de aquella ciudad guiada por indicaciones recibidas del ministerio de marina ha descubierto en la administracion de la escuadra imperial del Mar Negro.

Se trata de la compra de 60.000 toneladas de carbon destinadas á la armada que el almirantazgo ha pagado y no han sido entregadas á la armada.

[...]

de Bolivia ha celebrado una conferencia con el ministro del interior en la que ha procurado indagar sus intenciones respecto de la cuestion con Chile.

Manifestó que no habia sino ligeras conversaciones al respecto pues el Brasil se hallaba altamente preocupado con la crisis política y financiera que le aqueja.

Ha causado impresion un artículo publicado por Carvalho en la «Revista de Jurisprudencia» contra el estado de sitio.

Hace la censura de los tribunales especiales y despues de historiar los atentados políticos y los antecedentes de otras naciones á ese respecto termina combatiendo el juicio de los tribunales militares diciendo que la ley y no la probidad ni los escrúpulos de un hombre, debe ser la garantía verdadera de la República, de la seguridad individual y los destinos de un pueblo.

Se reciben telegramas anunciando haberse incendiado el teatro de San José en la ciudad de San Pablo.

La compañía de opereta portuguesa que actuaba en ese coliseo perdió su equipaje y decorado. No hubo desgracias personales.

MADRID, 16—El Sr. Capdepon, ministro del gobierno, aprobó el establecimiento de un cable telegráfico directo entre España y la Habana.

LONDRES, 16—En su reunion de ayer la Cámara de los Comunes rechazó una mocion de los señores Lawson y Wolson, desaprobando la ocupacion militar permanente del Chitral.

La mocion ha sido rechazada por 311 votos contra 208.

MADRID, 16—Telegrafían de la Habana que anoche una espantosa explosion tuvo lugar á las 10 p. m. á bordo del acorazado norte americano «Maine».

Segun los primeros datos, la explosion es debida á una caja que una persona desconocida habria llevado á bordo.

Los efectos de la explosion fueron terribles. El «Maine» incendióse completamente y en pocos instantes se fué á pique.

Hay varios muertos y muchos heridos.

Inmediatamente despues de la explosion el crucero español «Alfonso XII» hizo todos sus esfuerzos para llevar socorros á la tripulacion del «Maine» y al buque mismo.

En esta capital la noticia ha causado vivísima sensacion y coméntase de varias maneras el hecho. Muchos creen en una venganza de parte de exaltados.

PARIS, 16—Todos los diarios de esta capital continúan ocupándose del proceso Zola y comentan las deposiciones de los testigos haciendo apreciaciones completamente opuestas.

La polémica entre varios diarios es tal, que se temen varios duelos entre periodistas.

Noticias Argentinas

BUENOS AIRES, 15—Tal vez mañana comenzarán en el Arsenal de Guerra á funcionar las máquinas montadas para la fabricacion de proyectiles de cañon.

Trabajarán continuamente.

—El doctor Irigoyen ha determinado venir á Buenos Aires mañana á la noche y arreglar todo lo relativo á la vice gobernacion de Buenos Aires. Parece que eligiráse á Adolfo Saldías, activísimo é inteligente caudillo radical. Sin embargo, parece que Pellegrini exige que Irigoyen le presente la lista de los 5 candidatos, entre los cuales Pellegrini eligirá para vice gobernador.

—*La Nacion* asegura, respecto al plan de organizacion militar que estudia el gobierno, que no se trata por ahora de adquisicion de armamento en grandes cantidades. De lo que trátase es de subsanar las deficiencias administrativas y orgánicas.

Segun el plan se harían cuadros de otros cuerpos de línea que podrían formarse al primer llamado con los cuarenta mil ciudadanos que ya han hecho servicio militar obligatorio en cuartel y campaña en 95 y 96.

Se establecerán tres grandes depósitos de animales de silla y tiro en Belle Ville, Córdoba, Cuadro Nacional, Mendoza y Choele Choel para dotar al ejército.

La division del litoral tambien tendrá su depósito de ganado en Entre Rios.

—Falleció ayer Rodolfo C. Martinez periodista é inspector municipal de La Plata.

Era uno de los prohombres del partido Union Cívica Nacional.

—Se ha resuelto que el regimiento 1.° de artillería que hállase en Córdoba vaya á Salta.

Antes de salir será completamente proveido de ganado.

—«La Nacion» tambien considera conveniente que la convencion de reforma de la constitucion sancione la creacion de un ministerio de comercio agricultura é industria para fomentar la inmigracion atender la agricultura nacional y aumentar las relaciones comerciales con los mercados extranjeros.

BUENOS AIRES, 16—Un telegrama de Estacion Bandera anuncia otro malon de indios alrededor del fortin Inca.

Los salvajes asesinaron cuatro personas y se llevaron mucho ganado.

BUENOS AIRES, 16—El ministerio de marina ha resuelto restablecer la escuela argentina de maquinistas en Inglaterra.

Para ingresar á esa academia los alumnos deberán tener 18 años cumplidos y haber cursado los estudios en los colegios nacionales.

—El comandante Carlos Wappers, ex-segundo director del colegio militar, ha asumido la direccion de la escuela de cabos y sargentos.

—Exceptuando el ministerio de guerra y marina de los demas ministerios es casi nulo.

—El colegio nacional de escribanos ha contribuido con quinientos pesos á la subscricion para comprar un buque de guerra para la armada argentina.

Continúan haciéndose críticas al jefe de policía por su edicto reglamentando el carnaval. Repútase insuficiente, pues podráse establecer bailes públicos de máscaras donde quiera.

Hay hasta quien proyecta simbolizar el estado, la república, la patria y las 14 provincias con escudos y banderas, pero sin duda será prohibido.

—*The Times of Argentina* llama la atencion sobre el gran número de bombas que están en venta llenas de mica para arrojar en carnaval.

Protesta diciendo que es peligrosísima para los ojos y debería ser prohibida y todo vendedor enviado á la cárcel por 6 meses.

—*El Diario del Comercio* dice que el actual movimiento militar ha puesto en guardia al comercio pero no lo ha alarmado porque la República Argentina no prepárase para la guerra, pero observa el poder militar de las naciones vecinas y quiere mantener la supremacía militar correspondiente á su riqueza é importancia comercial.

—Esta tarde probablemente partirá á Mendoza el regimiento 4 de infantería de guarnicion actualmente aquí.

ULTIMA HORA

PARIS, 16—La sesion de la corte de Assises de hoy abrió con una enérgica protesta de parte del general de Pellieux contra las disposiciones de los peritos acerca del autor del bordereau.

El general de Pellieux afirma que los dichos peritos no han visto el original de dicho documento, agregando que un oficial de artillería podía solo ser el autor del famoso documento.

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Carnaval de 1898.—El sábado 19, domingo 20, lúnes 21 y mártes 22 cuatro espléndidos bailes de máscaras y particular. Entrada para caballeros, $ 1.00; señoras y señoritas, gratis.
Los bailes empezarán á las 11 p. m. y concluirán á las 4 a. m.

Teatro Cibils—Compañía lírica italiana. El jueves 17 de Febrero, debut del primer tenor Cárlos Romanini—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, titulada: AIDA.
Precios—Palcos avant scene, sin entrada, pesos 6.00; id bajos y balcones, id id, 5.00; id de cazuela, id id, 2.00; sillones de platea con entrada, 1.00; tertulias balcon, id id, 1.00; luneta de cazuela, id id, 0.40; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.
Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital en el deseo de llevar á la práctica de una forma económica la proveeduría de forrages para la caballada del servicio policial, ha resuelto:

1.° Llamar á propuestas para proveer durante el período del corriente año, del forrage necesario para la manutencion de quinientos caballos, á los que diariamente se les suministrará: dos kilos de maiz, dos id de afrecho y cinco id de alfalfa por cabeza.

2.° En la caballeriza de policía y los dias 1.° de cada mes, deberá entregarse la cantidad del forraje necesario para la manutencion de esos animales durante el mes.

3.° El pago se efectuará en metálico y á medida que le sea abonado á la reparticion el presupuesto de cada mes.

4.° Los interesados deberán presentar sus propuestas en el sellado correspondiente, el dia 23 del corriente hasta las tres de la tarde, hora en que, en presencia de ellos, serán abiertas.

5.° La Jefatura se reserva el derecho de rechazarlas, siempre que no convengan á los intereses que administra.

Montevideo, Febrero 15 de 1898.

Manuel D. Cuñarro,
Oficial 1.°

318.fb.23

Conservatorio Musical "La Lira"

De acuerdo con los Estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 19 del corriente á las 8 p. m., en el local de la sociedad, para resolver con el número de socios que asistan, por ser ésta la segunda y última convocatoria:

1.° Tomar en consideracion la memoria anual.
2.° Elegir titulares y suplentes para la Comision Directiva y Comision de Cuentas.—Montevideo, Febrero 15 de 1898.—*El secretario*.
325-fb.19

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 10 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 24 del presente á las 3 p. m. en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.
274-fb.24

Banco Italiano del Uruguay

20 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1897.—Montevideo, 29 de Enero de 1898.
197.fb.16

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE MISIONES ESQUINA SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 11 del corriente se pagará el dividendo de 5 % correspondiente al segundo semestre del año 1897.

Montevideo, Febrero 11 de 1898.

278-fb.21 *El secretario.*

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Se invita á los señores presidente de las sociedades gremiales de comercio al detalle, y demas industriales y negociantes á quienes interese, para la reunion que tendrá lugar en el local de este Centro, calle Cerrito núm. 150, el jueves 17 del corriente á las 2 de la tarde, á objeto de combinar la mejor forma de evitar las dificultades con que actualmente se tropieza en las pequeñas transacciones, con motivo de la resistencia que en general se ha adoptado entre el comercio á no recibir los cobres viejos vulgarmente llamados *tachos*.

Dada la importancia del asunto y los perjuicios que con tal motivo se irrogan al comercio ó industria en general, se ruega la puntual asistencia.

Montevideo, Febrero 11 de 1898.

P. A.—*Juan A. Capurro*, Secretario.

307-fb.17.

Banco Italiano del Uruguay

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 % sobre las utilidades del segundo semestre 1897	$	6.570 20
Saldo anterior	»	33 29
Fondo disponible	$	6 603.49

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.° artículo 4 bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 6.603.49 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 18 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, Febrero 12 de 1898.
298-fb.18

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

prm.

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Al comercio Se ofrece un jóven aleman como tenedor de libros, dependiente para escritorio ó para cualquier otra ocupacion en el comercio. Ha servido durante 11 años en una casa de exportacion en Europa y hace 1 año que trabaja en Buenos Aires.—Tiene muy buenas referencias.—Dirigirse Carlos Ziskal, Buenos Aires Rivadavia 1622. 315-fb.-26.

A los estancieros Tenemos en venta en nuestro local *El Tattersall*, los siguientes animales de raza, muy superiores por su sangre:
3 magníficos toros de dos años, raza Hereford puros, garantidos, de la acreditada cabaña *Acerías*, propiedad de don Enrique Young.
2 toros puros, raza Durham, animales nuevos, muy notables, de la misma procedencia.
6 carneros puros, raza Lincoln, recientemente importados de New Zeland.
5 ovejas id id.
10 carneros puros, á campo, caras-mora, procedentes de la estancia «Los Ceibos», de don Tomas Jefferies.
En exhibicion, Agraciada, 50, esquina Cuareim
301-fb.18

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público en general que han vendido con fecha 1.° de Febrero de 1898 las existencias de su almacen de comestibles y bebidas denominado del Politeama situado en la calle Mercedes esquina Avenida de la Paz, á los señores Luis Grosso y C.ª Los que tuvieran alguna cuenta que reclamar se servirán presentarla en la misma casa dentro del término de 5 dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Montevideo, Febrero 11 de 1898.—*L. Crocetto y C.ª* 288.fb.16.

Al comercio y al público Se invita á todos los que se consideren acreedores de la sucesion de don Andrés Ures, á presentar sus créditos á don Lorenzo Ures en la calle del Rincon número 68 dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Enero 24 de 1898.—*Lorenzo Ures.* 151-fb.-24.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Gobernante francesa ó inglesa para 3 niños de 7, 5 y 4 años. Buenas recomendaciones. Calle Cerrito 173. 305-mz.11

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114 prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de 720 resmas de papel para sellado, con sujecion á la muestra y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 24 del corriente á la 1 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Febrero 15 de 1898.—*Victor Raineri.*—V.º B.º p. a. *B. de la Torre.* fb-24

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la impresion de los *Anales de la Universidad* con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en ésta Secretaría.

Las propuestas de la referencia se presentarán en el sellado correspondiente y se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran el 24 del corriente, á las 3 de la tarde.

La Universidad se reserva el derecho de rechazarlas, si así lo estimase conveniente.—Montevideo, Febrero 11 de 1898.—*Azarola*, secretario general. 201-fb.24.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 11 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de Oficina: 3 resmas papel florete, 1 resma papel esquela en blanco; 2 cajas lápices de papel E. Wolff y Son, 3 4 resmas papel secante, 2 kilogs. hilo acarreto, fino superior calidad, 5 pinceles para goma, 3 tinteros de vidrio, 1 id doble, 3 cajas plumas Lincoln, 2 id id Pickwick, 3 id id Leonard, 3 id id Ferry, 4 cajas Eureka, 2 corta papel, 2 raspadores, 5 gomas de borrar Faber, 3 frascos tinta para sello Marvin, 6 cajas broches, 4 id lacre rep Antoine, 1 id ciclostyle, 1 mano papel para ciclostyle, 1 resma papel cortado por ciclostile, 3 frascos tinta para el ciclostyle, 2 lapiceras para id, 6 sillas, 2 escritorios, 2 almanaques exfoliadores, 1 punzon, 2 carpetas para escritorio, 1 timbre eléctrico, 2 limpia plumas, 2 porta lapiceras, 2 cueros para los escritorios, 1 papelera, 250 sobres en blanco cuadrados, 2 kilogs. hilo acarreta grueso, 1 porron tinta comun Stephens, 1 id id copiar id, 1 almohadilla Excelsior para sello de goma 8×15, 1 mesa de madera para trabajos con el autocopista, 1 prensa de copiar formato oficio con rueda marca Galli, 1 mesa soporte para la prensa y accesorios, 1 tira lineas Negretti y Zamba, 1 frasco tinta carmin Caster's.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en esta oficina hasta el dia 18 del corriente mes á las 3 de la tarde y serán abiertas con presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, reservándose la corporacion el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo pliego de condiciones, todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—*El secretario general.* fb.18

LICITACION

Montevideo, Febrero 10 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la impresion y encuadernacion del *Boletin de Enseñanza Primaria*, órgano oficial de la Corporacion, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 19 del corriente á las 2 p. m., en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de I. Pública se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó bien de rechazarlas totalmente si ninguna conviene; haciéndose presente, además, que solo se admitirán propuestas de establecimientos patentados.—*El secretario general.* fb.19.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María I. Nogueira de Auvet, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 160-fb.16.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, señor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Piendibene y de la de doña Rosa Ferrari de Piendibene, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 308-mz.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pisano y doña Teresa Torterolo de Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 393-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos Florencio, Luis y Ascension Bentancour para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 279mz10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Modesta Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 280mz. 10

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Kirkwood, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 273.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 169-mz.13

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.26.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio J. Martins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 177-fb.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 176-fb.27.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzón, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra la casa de comercio que giraba en ésta plaza bajo la razón de Garcia y Ca. y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndoles á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestación de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 289-fb.24

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido nombrados síndico del concurso formado á don Juan B. Magnone, los señores Otero y C.ª—En su consecuencia se cita á todos los acreedores del concurso para que se se presenten ante el síndico nombrado, dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 8 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 267-fb.27

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartòloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, que deben presentarse ante el síndico señores Plaut y Simon domiciliados en la calle Rincon núm. 111, con los justificativos de sus créditos para la toma de razon, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 269-fb.27

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, doña Teresa y doña María Morgantini, don Luis Basseti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonachi, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia, Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2238-fb.23

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	[illegible]																	
Bella Vista	[illegible]																	
Yatay	[illegible]																	
Sayago (Empalme)	[illegible]																	
Colon	[illegible]																	
Sayago (Empalme) S.	[illegible]																	
Peñarol . . . Ll.	[illegible]																	
Independencia	[illegible]																	
Piedras . . Ll./S.	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Juanicó	[illegible]																	
Canelones . . Ll./S.	[illegible]																	
Margat	[illegible]																	
Santa Lucía . . Ll./S.	[illegible]																	
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]																	
25 de Agosto . . S.	[illegible]																	
Capurro	[illegible]																	
Rodriguez	[illegible]																	
San José . . Ll.	[illegible]																	
25 de Agosto . . S.	[illegible]																	
Kilómetro 77*	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 101*	[illegible]																	
Florida . . Ll./S.	[illegible]																	
La Cruz	[illegible]																	
Sarandí . . Ll./S.	[illegible]																	
Kilómetro 173*	[illegible]																	
Goñi	[illegible]																	
Durazno . . Ll./S.	[illegible]																	
Yi	[illegible]																	
Villasboas*	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Rio Negro . . Ll./S.	[illegible]																	
Kilómetro 288	[illegible]																	
Cardoso	[illegible]																	
Achar . . Ll./S.	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																	
Tambores	[illegible]																	
Valle Eden*	[illegible]																	
Tacuarembó . . Ll./S.	[illegible]																	
Bañado de Rocha	[illegible]																	
Paso del Cerro	[illegible]																	
Laureles	[illegible]																	
Paso Tranqueras	[illegible]																	
Paso Ataques	[illegible]																	
Rivera . . Ll.	[illegible]																	

Notes printed vertically in the columns: Véase ramal á Minas; Véase ramal á Nico Perez; Véase ramal á Minas; Domingos y dias festivos; Véase ramal á Nico Perez; Véase ramal á Minas; Lúnes y Viérnes; Mártes y Sábados; Domingos y Miércoles.

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	2 —
Salto S.	5.50	2.15
Salto (F.C.N.O.) Ll.	8.30	6 —
Isla Cabellos S.	8.45	8.45
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	p.m. 1.30	1.30
Uruguayana	4 —	4 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	7 — / 5.45	Juéves p.m. 7 — / 5.45

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Trenes en Combinacion: San Eugenio (F.C.N.), Uruguayana, Quarahym, Isla Cabellos, Salto, Paysandú, Rio Negro	[illegible]																	
Rivera, Paso Ataques, Paso Tranqueras, Laureles, Paso del Cerro, Bañado de Rocha, Tacuarembó, Valle Eden*, Tambores, Piedra Sola, Pampa, Achar, Cardoso, Kilómetro 288, Rio Negro, Molles, Villasboas*, Yi, Durazno, Goñi, Kilómetro 173*, Sarandí, La Cruz, Florida, Kilómetro 101*, Isla Mala, Kilómetro 77*, 25 de Agosto, San José, Rodriguez, Capurro, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon, Peñarol, Sayago (Empalme), Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central	[illegible]																	

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . S	7.3	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.16	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5 5
Treinta y Tres . . Ll.	8 20	5 18
Treinta y Tres . . S.	8 25	x 5.23
Toledo	8 42	5 36
Sauce	x 9.12	6. 8
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . Ll.	10 50	7.46
San Ramon . . S.	11 20	—
Chamizo*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x 1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . Ll.	4.45	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11 29
Cerro Colorado	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamizo*	—	2.29
San Ramon . . Ll.	—	2.39
San Ramon . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10 24	6. 3
Central . . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S	[illegible]	9 —	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	9.17	5.30
Sayago	6.12	9.24	x 5.47
Peñarol	6.48	[illegible]	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7. 3	9.41	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.10	x 9.50	x 6.10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.21
Suarez	[illegible]	10.16	6 35
Pando . . Ll.	[illegible]	[illegible]	6 50
Pando . . S.	8 —	[illegible]	
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	—
La Sierra . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.53	—	—
Migues	[illegible]	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando . . Ll. / S.	7 —	[illegible]	[illegible]
Suarez	7 14	3 54	[illegible]
Toledo	x 7.25	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	7 55	4 34	[illegible]
Sayago	8 —	[illegible]	[illegible]
Yatay	8.10	4 47	6.43
Bella Vista	8 16	4 53	6 49
Central . . Ll.	8 25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.35
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8 25	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y [illegible] entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Juéves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.